



Plan Municipal de Desarrollo San Mateo Nejápam 2023 – 2025

(En el agua de cenizas)

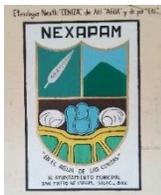




Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

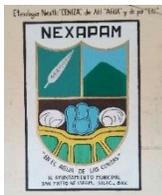
Índice.

Índice.....	2
I. Mensaje del Presidente Municipal.....	8
II. Marco Normativo.....	9
III. Misión y Visión.....	13
Misión.....	13
Visión.....	13
IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa.....	14
V. Alineación del PMD con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.....	15
VI. Ejes Estratégicos.....	17
1. San Mateo Nejápam con Bienestar.....	18
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social. ODS 1.....	19
Diagnóstico Específico.....	19
Problema Identificado.....	20
Objetivo.....	20
Estrategias.....	20
Líneas de Acción.....	20
1.2 Alimentación. ODS 2.....	21
Diagnóstico Específico.....	21
Problema Identificado.....	22
Objetivo.....	22
Estrategias.....	22
Líneas de Acción.....	22
1.3 Educación. ODS 4.....	23
Diagnóstico Específico.....	23
Problema Identificado.....	24
Objetivo.....	24
Estrategias.....	24
Líneas de Acción.....	24
1.4 Salud. ODS 3.....	25
Diagnóstico Específico.....	25



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Problema Identificado.....	26
Objetivo.....	26
Estrategias.....	26
Líneas de Acción.....	26
1.5 Deporte. ODS 3.....	27
Diagnóstico Específico.....	27
Problema Identificado.....	28
Objetivo.....	28
Estrategias.....	28
Líneas de Acción.....	28
Matriz de planeación municipal (MPM).....	29
2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.....	30
2.1. Combate a la corrupción en el servicio público. ODS 16.....	31
Diagnóstico Específico.....	31
Problema Identificado.....	31
Objetivo.....	31
Estrategias.....	31
Líneas de Acción.....	31
2.2. Transparencia y rendición de cuentas. ODS 17.....	32
Diagnóstico Específico.....	32
Problema Identificado.....	33
Objetivo.....	33
Estrategias.....	33
Líneas de Acción.....	33
2.3. Gobierno austero. ODS 17.....	34
Diagnóstico Específico.....	34
Problema Identificado.....	34
Objetivo.....	34
Estrategias.....	34
Líneas de Acción.....	34
2.4. Trámites y servicios. ODS 17.....	35
Diagnóstico Específico.....	35



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Problema Identificado.....	36
Objetivo.....	36
Estrategias.....	36
Líneas de Acción.....	36
Matriz de planeación municipal (MPM).....	37
3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.....	38
3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana. ODS 16.....	39
Diagnóstico Específico.....	39
Problema Identificado.....	39
Objetivo.....	39
Estrategias.....	40
Líneas de Acción.....	40
3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos. ODS 16.....	41
Diagnóstico Específico.....	41
Problema Identificado.....	41
Objetivo.....	41
Estrategias.....	41
Líneas de Acción.....	41
3.3. Gestión integral de desastres y protección civil. ODS 13.....	42
Diagnóstico Específico.....	42
Problema Identificado.....	42
Objetivo.....	42
Estrategias.....	42
Líneas de Acción.....	42
Matriz de planeación municipal (MPM).....	43
4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.....	44
4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente. ODS 9.....	45
Diagnóstico Específico.....	45
Problema Identificado.....	45
Objetivo.....	46
Estrategias.....	46
Líneas de Acción.....	46



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

4.2. Empleo. ODS 8.....	47
Diagnóstico Específico.....	47
Problema Identificado.....	47
Objetivo.....	47
Estrategias.....	47
Líneas de Acción.....	47
4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural. ODS 9.....	49
Diagnóstico Específico.....	49
Problema Identificado.....	52
Objetivo.....	52
Estrategias.....	52
Líneas de Acción.....	52
4.4. Turismo. ODS 8.....	53
Diagnóstico Específico.....	53
Problema Identificado.....	53
Objetivo.....	53
Estrategias.....	53
Líneas de Acción.....	54
Matriz de planeación municipal (MPM).....	55
5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.....	56
5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles. ODS 11.....	57
Diagnóstico Específico.....	57
Problema Identificado.....	58
Objetivo.....	58
Estrategias.....	58
Líneas de Acción.....	58
5.2. Caminos y carreteras. ODS 11.....	60
Diagnóstico Específico.....	60
Problema Identificado.....	60
Objetivo.....	60
Estrategias.....	61
Líneas de Acción.....	61



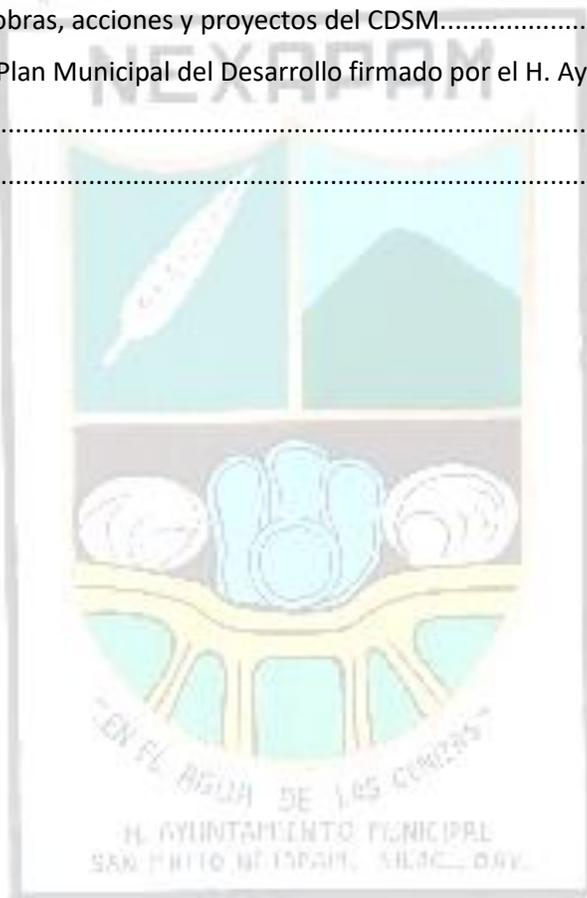
Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

5.3. Vivienda. ODS 1.	62
Diagnóstico Específico.....	62
Problema Identificado.....	63
Objetivo.....	63
Estrategias.....	63
Líneas de Acción.....	63
5.4. Agua y saneamiento. ODS 6.	64
Diagnóstico Específico.....	64
Problema Identificado.....	65
Objetivo.....	65
Estrategias.....	65
Líneas de Acción.....	65
5.5 Infraestructura educativa. ODS 4.	66
Diagnóstico Específico.....	66
Problema Identificado.....	67
Objetivo.....	67
Estrategias.....	67
Líneas de Acción.....	67
Matriz de planeación municipal (MPM).....	68
VII. Ejes Transversales.	72
A.- Igualdad de Género.....	72
Diagnóstico general.....	72
Problemática Identificada.....	73
Objetivo Estratégico:.....	73
B.- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.....	74
Diagnóstico.....	74
Problemática Identificada.....	75
Objetivo Estratégico:.....	75
C.- Interculturalidad.....	76
Diagnóstico.....	76
Problema Identificado.....	77
Objetivo Estratégico:.....	77



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

D.- Niñas, Niños y Adolescentes.....	78
Diagnóstico.....	78
Problema Identificado.....	79
Objetivo Estratégico:.....	79
VIII. Seguimiento y evaluación.....	80
IX. Anexos.....	81
Matriz de Riesgos y Problemas.....	81
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).....	81
Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM.....	81
Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.....	82
X. Lista de referencias.....	85
Índice de Figuras.....	87





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

I. Mensaje del Presidente Municipal.

Habitantes y ciudadanos de San Mateo Nejápam, en primer lugar quiero agradecerles la oportunidad que me han brindado de poder representar a nuestro pueblo.

Todos los que integramos el H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam, en este periodo de 2023-2025, pondremos todo nuestro esfuerzo y empeño en desarrollar todas y cada una de nuestras obligaciones, para lograr la implementación de obras de beneficio social para nuestra comunidad, seguros también de contar con todo el tiempo con el apoyo decidido de todos y cada uno de ustedes.

Este Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, fue elaborado con la participación del Consejo Municipal y ciudadanos de la comunidad, en su contenido están plasmados todas las obras que se pretenden ejecutar en la presente administración, así también de obras que aunque no están contempladas para esta administración, sabemos de antemano que son necesarias para el desarrollo de nuestro pueblo. Además, refrendamos nuestro compromiso con alinearnos a las estrategias de desarrollo implementadas por los Gobiernos Federal y Estatal, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Estatal de Desarrollo (PED); además cumpliremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030.

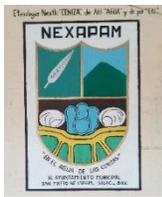
Con todo lo anterior, queremos dejar en claro que esta administración será manejada con transparencia, honestidad y responsabilidad, valores que consideramos esenciales en el ejercicio de nuestros cargos, pidiendo a ustedes siempre su colaboración y disposición de ir trabajando unidos a favor de nuestro Municipio.

No me queda más que agradecer todo su apoyo.

A T E N T A M E N T E

C. PRIMITIVO OLEA CHOLULA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN MATEO NEJÁPAM, SILCAYOAPAM,
OAXACA.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

II. Marco Normativo.

La elaboración del presente documento, tiene el siguiente sustento legal:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 26. Establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que se enfoque al crecimiento de la economía de la nación, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. La Ley facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

El Artículo 115. Dispone que, para su organización Municipal, los Estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre.

Fracción II. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley, deberán aprobar, de acuerdo con las Leyes en materia Municipal que expidan las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Fracción III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos del artículo 21 Constitucional, policía preventiva Municipal y tránsito que tendrán a su cargo los Municipios; teniendo en cuenta que éstos podrán, previo acuerdo de sus Ayuntamientos, coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.

Fracción IV. Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.

En su Fracción V, incisos a, c establece que los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano Municipal.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

El Artículo 113, en su Fracción IV, inciso c) Menciona que los Municipios tienen que Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 43, Fracción XV. Establece la obligación de la Autoridad Municipal de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

Así mismo en su fracción XXVI. Establece la obligación de la Autoridad Municipal a participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El artículo 47. Los acuerdos de Sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI. Aprobar y modificar el plan y los programas Municipales de desarrollo

El Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública Municipal, encargada de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XIII. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 92. El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

Fracción X. Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

Artículo 5. Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del Desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos Sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 7. Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes Municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 26. Los planes Municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta Ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes Municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los Lineamientos de la Política y de los Servicios Municipales.

LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 33. El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34. Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

Fracción I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los Municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

III. Misión y Visión.

Misión.

Ser un Municipio que en esta administración 2023-2025 favorezca el desarrollo sustentable y permita mejorar la situación económica, social, ambiental, institucional y humano de la población para disfrutar de una mejor calidad de vida en las familias.

Visión.

Que el municipio de San Mateo Nejápam tenga un progreso que se refleje en la situación económica, social, ambiental, seguridad, institucional, el trabajo y esfuerzo de las autoridades, que con una mejora en la calidad de vida de nuestros pobladores.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa.

En las mesas temáticas participaron los 12 integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de San Mateo Nejápam, 1 Agente Municipal con su suplente, el Comisariado de Bienes Comunales, la Presidenta del Comité de Salud, la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, 3 Presidentes de los Comités de las Escuelas, 3 Directores de las Escuelas, y más de 25 ciudadanos que manifestaron sus principales problemas y necesidades.

El día 3 de abril 2023, se instalaron 5 mesas temáticas, en la cual se desarrollaron los siguientes temas:

Mesa	Responsable	Obras o Acciones
Educación	C. Reina Olea Nieva. Regidora de Educación y Salud	12
Salud	C. Reina Olea Nieva. Regidora de Educación y Salud	10
Obras de Infraestructura	C. Sara Grasidas Morales. Regidora de Obras	21
Ecología	C. Caritino Márquez García. Regidor de Hacienda	3
Seguridad	C. Seberiano Márquez García. Síndico Municipal	4



Figura 1. Mesas temáticas de participación ciudadana, San Mateo Nejápam 2023-2025.

Con toda la información obtenida en las Mesas Temáticas de Participación Ciudadana se integró la Matriz de Riesgos y Problemas, que fue la base para la Priorización de Obras y la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam 2023-2025.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

V. Alineación del PMD con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.

Este Plan Municipal de Desarrollo se elaboró conforme lo establecido en la Guía de Elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo del Estado de Oaxaca, con 5 Ejes Estratégicos y 4 Ejes Transversales, alineados a los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca 2022-2028, al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Figura 2. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo San Mateo Nejápam 2023-2025.

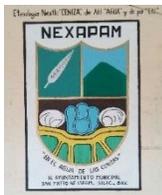
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 del Gobierno del Estado de Oaxaca, considera los siguientes Ejes:

Estratégicos:

1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños.
2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades.
3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.
4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones.
5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca.

Transversales:

- I. Igualdad de Género.
- II. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.
- III. Interculturalidad.
- IV. Niñas, Niños y Adolescentes.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, considera los siguientes sectores:

1. Política y Gobierno.
2. Política Social.
3. Economía.

Los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, son los siguientes:

- Objetivo 1: Fin de la Pobreza.
- Objetivo 2 - Hambre Cero.
- Objetivo 3 - Salud y Bienestar.
- Objetivo 4 - Educación de Calidad.
- Objetivo 5 - Igualdad de Género.
- Objetivo 6 - Agua Limpia y Saneamiento.
- Objetivo 7 - Energía Asequible y No Contaminante.
- Objetivo 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
- Objetivo 9 - Industria, Innovación e Infraestructura.
- Objetivo 10 - Reducción de las Desigualdades.
- Objetivo 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles.
- Objetivo 12 - Producción y Consumos Responsables.
- Objetivo 13 - Acción por el Clima.
- Objetivo 14 - Vida Submarina.
- Objetivo 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres.
- Objetivo 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
- Objetivo 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

VI. Ejes Estratégicos.

Este PMD se integra de 5 Ejes Estratégicos y 4 Ejes Transversales, siguientes:

1. San Mateo Nejápam con Bienestar.
2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.
3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.
4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.
5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.

- a) Igualdad de Género.
- b) Desarrollo Sostenible.
- c) Interculturalidad.
- d) Niñas, Niños y Adolescentes.



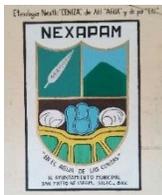


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Etimología: Nexitli: "TENIZA", de Atli "AGUA" y de pol "EN".



1. San Mateo Nejápam con Bienestar.

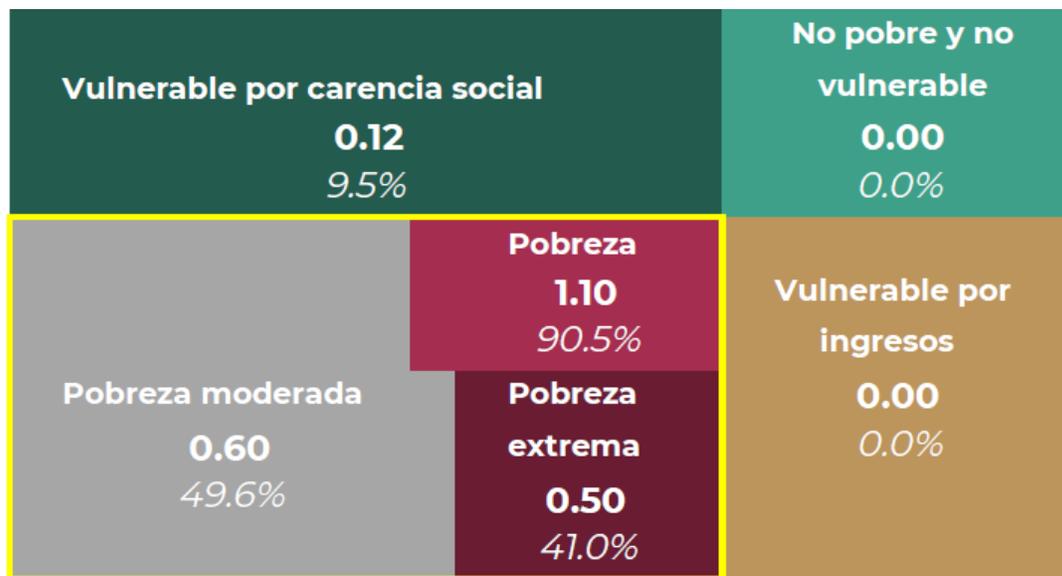


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social. ODS 1.

Diagnóstico Específico.

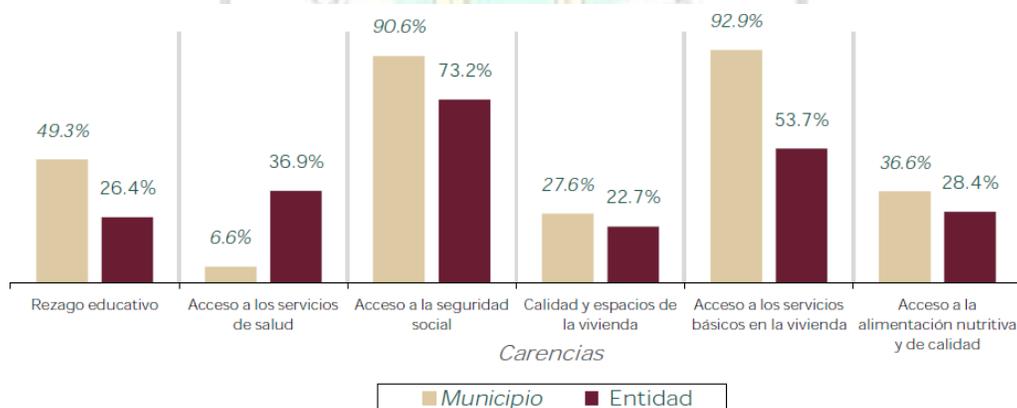
Conforme el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, San Mateo Nejápam emitido por la Secretaría de Bienestar, nuestro municipio tiene los datos siguientes:



Nota: La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema y pobreza moderada.

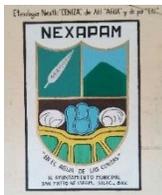
Figura 3. Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020.

De la figura 3, se puede apreciar que un 90.5% de la población de San Mateo Nejápam vive en condición de pobreza de esta 49.6% es moderada y un 41.0% es extrema, y se confirma este dato con la información obtenida en las mesas temáticas de participación democrática, donde los pobladores manifestaron vivir en condiciones de pobreza. El Municipio de San Mateo Nejápam tiene un Grado de Marginación Alto y un Grado de Rezago Social Alto.



Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición de la Pobreza 2010 -2020. Indicadores de pobreza por entidad federativa, Coneval.

Figura 4. Porcentaje de Carencias Sociales 2020, San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

El índice de rezago social es una medida que proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo 49.3%, acceso a los servicios de salud 6.6%, acceso a los servicios básicos en la vivienda 92.9% y la calidad y espacios en la vivienda 27.6%, (CONEVAL, 2020).

La pobreza, la marginación y el rezago social, son el resultado de diversas carencias que en su mayoría se irán exponiendo en los posteriores Ejes y Temas de este PMD, por lo cual el H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam conforme sus funciones y atribuciones enfocará sus proyectos y acciones en combatir la pobreza, además de apoyar en la gestión de apoyos sociales para los habitantes en condición de pobreza de este municipio.

Problema Identificado.

90.5% de la población de San Mateo Nejápam vive en condición de pobreza.

Objetivo.

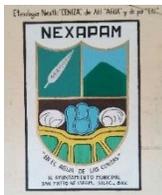
Mejorar el bienestar de la población Nejapeña en condición de pobreza. ODS 1.

Estrategias.

Estrategia 1: Impulsar el acceso a los derechos sociales a la población en condición de pobreza.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Gestionar programas de derechos sociales de gobierno federal y/o estatal hacia los pobladores que viven en condición de pobreza.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

1.2 Alimentación. ODS 2.

Diagnóstico Específico.

Conforme la medición de pobreza multidimensional 2020 del CONEVAL, en tema de alimentación San Mateo Nejápam tiene los resultados siguientes:

MUNICIPIO	Pobreza extrema 2020				Carencia por acceso a la alimentación				Pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación			
	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.	%	ABS.	LUG. NAC.	LUG. EDO.
Estatal	24.28	1,003,615	3		28.44	1,175,692	3		28.44	1,175,692	3	
Mixteca (155 muns.)	28.10	136,176			28.44	137,805			28.44	137,805		
Microrregion 0 (412 muns.)	23.92	1,854,610			28.32	2,195,826			28.32	2,195,826		
San Mateo Nejápam	40.97	499	267	142	36.56	445	718	290	36.56	445	718	290

Fuente: CONEVAL; Medición de la Pobreza, 2020

Figura 5.- Indicadores de Pobreza y Carencia Alimentaria 2020.

En la figura anterior, se puede apreciar que está relacionada el 41.0% de población en condición de pobreza extrema y el 36.56% de población con carencia por acceso a la alimentación.

La cabecera municipal de San Mateo Nejápam y la agencia municipal Santo Domingo de Hidalgo, cuentan con comedores comunitarios, que son operados por el DIF Municipal.



Figura 6. Comedor Comunitario Cabecera Municipal San Mateo Nejápam.



Figura 7. Comedor Comunitario Agencia Municipal Santo Domingo de Hidalgo.

En la cabecera municipal hay una estructura improvisada que se utiliza como tianguis, los habitantes de las demás localidades deben trasladarse a Tlapa de Guerrero, para adquirir los productos básicos.



Figura 8. Edificio para hacer plaza o venta de productos en la Cabecera Municipal San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Localidad	Disponibilidad de Alimentos										Comercio				
	Frijol	Maíz	Tortilla	Pan	Arroz	Leche	Huevo	Carne	Pollo	Pescado	Fruta	Tianguis	Abarrotes	DICONSA	LICONSA
Santo Domingo Hidalgo	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	No	No	Si	No	No
Domingo Solano Mejía	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E

Figura 9.- Disponibilidad de alimentos y comercio de alimentos en San Mateo Nejápam, INEGI 2020.

En el cuadro de disponibilidad de alimentos se puede apreciar que en la Agencia Municipal de Santo Domingo Hidalgo, se dispone de la mayoría de los alimentos de la canasta básica.

En la mesa temática de salud de participación ciudadana, los pobladores manifestaron que parte de sus condiciones de pobreza es debido a que en la agencia no hay tianguis donde comprar sus productos básicos, sus comedores comunitarios requieren de remodelación, equipamiento y despensas para funcionar mejor.

Problema Identificado.

Baja calidad de vida de los habitantes al tener carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Objetivo.

Impulsar el acceso a los alimentos básicos, para mejorar las condiciones de vida a los habitantes del municipio de San Mateo Nejápam. ODS 2.

Estrategias.

Estrategia 1: Mejorar las condiciones de distribución de productos básicos en la cabecera y la agencia del municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Fomentar los tianguis en la agencia del municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Construcción y/o rehabilitación de Comedores Comunitarios en la cabecera y agencia del municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.3: Gestionar el equipamiento y despensas de los Comedores Comunitarios y Escolares de la cabecera y agencia del municipio de San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

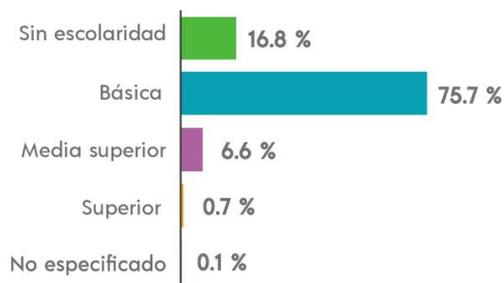
1.3 Educación. ODS 4.

Diagnóstico Específico.

El municipio de San Mateo Nejápam cuenta con una oferta educativa de 1 Preescolar, 2 Primarias y 1 Telesecundaria.

Conforme el CENSO del INEGI del 2020 San Mateo Nejápam tiene un grado promedio de escolaridad de 5.5 y sus características educativas son las siguientes:

Población según nivel de escolaridad⁵



⁵ De 15 años y más.

Tasa de alfabetización

15 a 24 años	98.6 %
25 años y más	69.1 %

Asistencia escolar

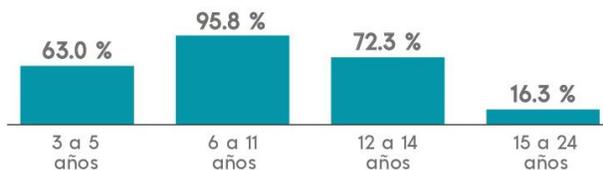


Figura 10. Características Educativas San Mateo Nejápam 2020.

Conforme los datos anteriores del “Panorama Sociodemográfico 2020” se puede identificar que 16.8% de la población no tiene escolaridad, la mayor parte 75.7% de la población tiene educación básica, después disminuye en gran medida al 6.6% de la población tiene educación media superior porque no hay escuelas de bachillerato o equivalente en el municipio, al final se reduce al 0.7% de nivel superior porque no hay universidad en el municipio.

También se aprecia que en asistencia escolar el 63.0% de la población de 3 a 5 años asiste a la escuela, por lo consiguiente 37% pobladores de 3 a 5 años no asisten a la escuela, el 95.8% de la población de 6 a 11 años asiste a la escuela, por lo consiguiente 4.2% de población de 6 a 11 años no asiste a la escuela, 72.3% de población de 12 a 14 años asiste a la escuela, por lo consiguiente 27.7% de población de 12 a 14 años no asiste a la escuela, y 16.3% de población de 15 a 24 años asiste a la escuela, por lo consiguiente 83.7% de población de 15 a 24 años no asiste a la escuela, en este último caso la reducción de asistencia escolar o deserción escolar se debe a la carencia de Bachillerato y Universidad, dentro del municipio, de acuerdo a las funciones y atribuciones del H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam se gestionarán apoyos sociales para fomentar la asistencia escolar e incrementar los promedios.

En la mesa temática de educación de participación ciudadana, los pobladores de las comunidades expusieron que, al no existir planteles de Bachillerato y Universidad dentro del territorio municipal, los jóvenes en edad escolar de 15 a 24 años no pueden continuar con sus estudios, ya que tienen que estudiar fuera del municipio, generándoles gastos extraordinarios de transporte, alimentación y estancia, lamentablemente las familias no tienen los recursos suficientes para solventar estos gastos, razón de la alta deserción escolar (83.7%), y solicitaron apoyos al municipio desde becas o incentivos, para reducir los gastos que les genera la continuidad de estudios de los jóvenes en edad de 15 a 24 años.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Problema Identificado.

Deserción escolar del 83.7% de población de San Mateo Nejápam en edad de 15 a 24 años, por falta de infraestructura educativa.

Objetivo.

Incrementar el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad a las niñas y niños para disminuir la deserción escolar en el Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 4.

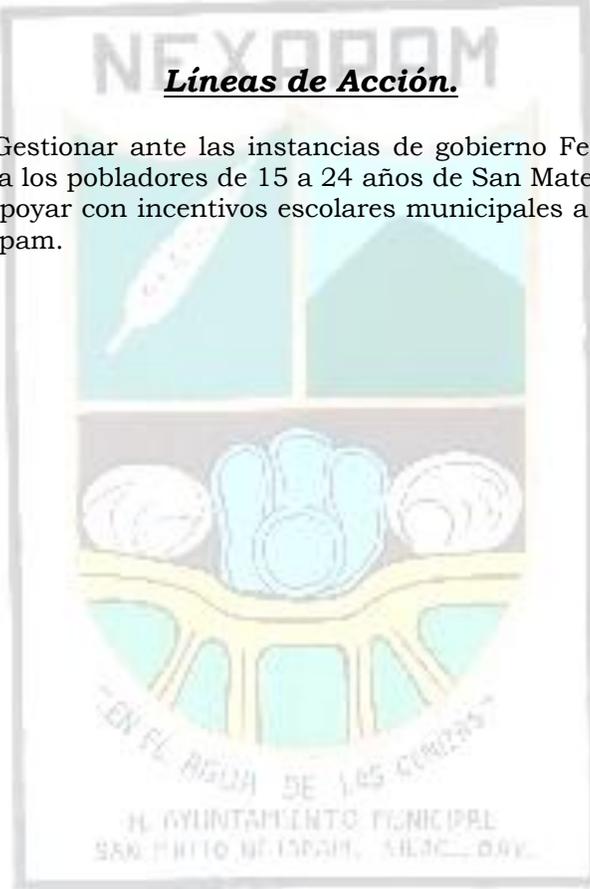
Estrategias.

Estrategia 1: Implementar becas e incentivos escolares para la población en edad de 15 a 24 años.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Gestionar ante las instancias de gobierno Federal y/o Estatal, becas e incentivos escolares para los pobladores de 15 a 24 años de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Apoyar con incentivos escolares municipales a los pobladores de 15 a 24 años de San Mateo Nejápam.

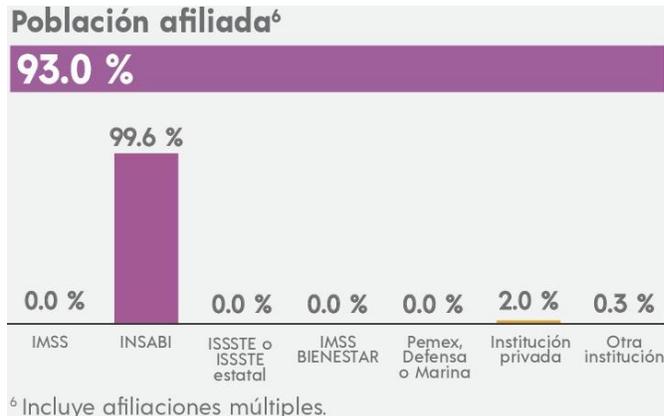




Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

1.4 Salud. ODS 3.

Diagnóstico Específico.



Conforme el “Panorama Sociodemográfico 2020” el 74.2% de la población de San Mateo Nejápam está Afiliada a algún Servicio de Salud siendo los más relevantes el 9.8% al IMSS, la mayoría el 80.7% al INSABI, el 5.7% al ISSSTE, el 2.2% al IMSS BIENESTAR y en menor medida el 0.8% a PEMEX, DEFENSA o MARINA, 0.1% a Institución Privada y 1.1% a Otra institución.

El Municipio de San Mateo Nejápam, dispone de una clínica en la cabecera municipal y una ambulancia fuera de servicio, por falta de mantenimiento.

Figura 11. Afiliación a los Servicios de Salud de San Mateo Nejápam.



Figura 12. Clínica y ambulancia en San Mateo Nejápam.

En la agencia municipal de Santo Domingo de Hidalgo, existe una casa de salud que lamentablemente no opera por falta de equipamiento y personal médico.

Una queja generalizada es la falta de medicamentos y material de curación en las casas y/o centros y/o clínicas de salud, aunado a ello en las localidades lejanas los médicos casi no acuden o lo hacen esporádicamente.



Figura 13. Casa de salud en la agencia de Santo Domingo de Hidalgo.

En la mesa temática de salud de participación ciudadana, los pobladores manifestaron que la ambulancia no ha recibido mantenimiento desde hace años, por lo que no está en operación, además que la casa de salud de la agencia municipal de Santo Domingo de Hidalgo no cuenta con un médico que la atienda y no se tiene el abasto suficiente de material de curación y



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

medicamentos. Por lo que solicitaron que se le dé mantenimiento a la ambulancia, se les asigne un médico que, de atención en la casa de salud de la agencia municipal de Santo Domingo de Hidalgo, y se les distribuya de material de curación y medicamentos.

Problema Identificado.

Deficiencias en los servicios de salud en el municipio de San Mateo Nejápam por falta de personal médico, escasez de material de curación y medicamentos.

Objetivo.

Mejorar el acceso a servicios de salud para incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Mateo Nejápam. ODS 3.

Estrategias.

Estrategia 1: Incrementar la calidad de los servicios de salud en el municipio de San Mateo Nejápam.

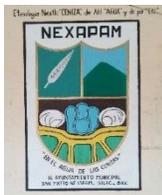
Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Dar servicio de mantenimiento a la ambulancia municipal de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Gestionar la asignación de médico en la agencia municipal de Santo Domingo de Hidalgo.

Línea de Acción 1.3: Gestionar material de curación y medicamentos para la agencia municipal de Santo Domingo de Hidalgo.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

1.5 Deporte. ODS 3.

Diagnóstico Específico.

El Municipio de Nejapa de Madero, en las localidades de Santo Domingo Hidalgo, Domingo Solano Mejía, y la cabecera municipal que es Nejapan de Madera se cuenta con una cancha de usos múltiples, sin embargo, no tiene las condiciones necesarias para tener actividades deportivas municipales.

También se cuenta con cuatro campos deportivos, los cuales se sitúan en las colonias más importantes del municipio, las cuales como se muestra en la siguiente fotografía son de tierra, las cuales no son aptas para realizar de manera plena la práctica de fútbol.



Figura 14. Campo de Fútbol Barrio El Calvario.

A pesar de no contar con infraestructura municipal aptas para realizar las actividades deportivas, se cuenta con una gran vocación deportiva entre la población como se muestra en el siguiente listado de torneos relámpagos durante las principales festividades en los tres niveles que son n distintas ramas femenil y varonil en niveles infantil, juvenil y adultos.

Equipo	Rama	Nivel
Equipo 1 de Niñas de primaria Benito Juárez	Femenil	Infantil
Equipo 2 de Niñas de primaria Benito Juárez	Femenil	Infantil
Equipo 1 de Niñas de primaria Emiliano Zapata	Femenil	Infantil
Equipo 2 de Niñas de primaria Emiliano Zapata	Femenil	Infantil
Equipo 1 de Niños de primaria Benito Juárez	Varonil	Infantil
Equipo 2 de Niños de primaria Benito Juárez	Varonil	Infantil
Equipo 1 de Niños de primaria Emiliano Zapata	Varonil	Infantil
Equipo 2 de Niños de primaria Emiliano Zapata	Varonil	Infantil
Equipo 1 de Niñas de Telesecundaria	Femenil	Juvenil
Equipo 2 de Niñas de Telesecundaria	Femenil	Juvenil
Equipo 1 de Niños de Telesecundaria	Varonil	Juvenil
Equipo 2 de Niños de Telesecundaria	Varonil	Juvenil
Equipo 3 de Niños de Telesecundaria	Varonil	Juvenil
Equipo 4 de Niños de Telesecundaria	Varonil	Juvenil
Vecinos del Calvario	Varonil	Adultos
Los hijos de Nejápam	Varonil	Adultos
Guerreros de San Mateo	Varonil	Adultos
Tigres de la Mixteca	Varonil	Adultos

Figura 15. Tabla de equipos de fútbol de San Mateo Nejápam

Como se muestra en la gráfica del atlas de Género en el municipio, en la cabecera municipal se cuenta con la primaria BENITO JUAREZ y la telesecundaria con clave 20DTV0742B y en extremo del municipio nos muestra la primaria 20DTV0742B y en la tabla anterior, se observa que las 2 primarias forman los 8 equipos de fútbol infantil, siendo 2 femeniles y 2 varoniles cada primaria, a nivel juvenil los equipos los forman los estudiantes de la telesecundaria donde solamente



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

participan de forma voluntaria 2 equipos femeniles y 4 varoniles y por último de manera abierta se forman 4 equipos de nivel adulto todos varoniles.

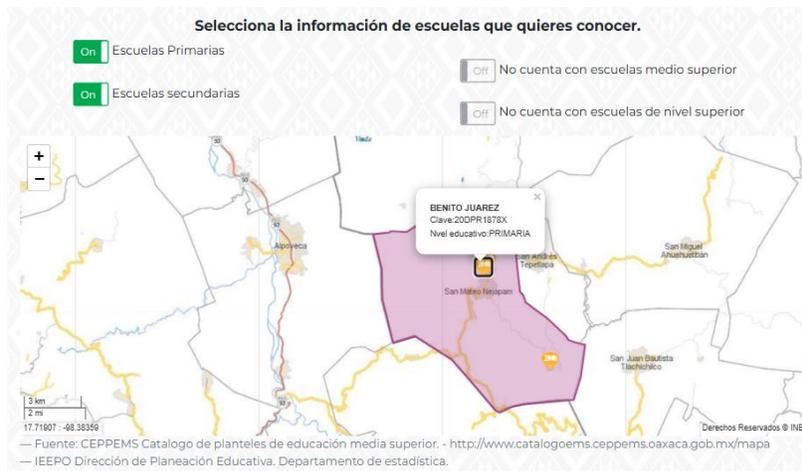


Figura 16. Ubicación de espacios educativos

Por lo anterior se encuentra muy disperso la infraestructura educativa en los espacios educativos del municipio.

En las mesas temáticas de participación ciudadana, los pobladores manifestaron que requieren de un espacio digno donde practicar deporte y las familias puedan tener actividades de sano esparcimiento ya que la cancha actual está en condiciones deplorables, por lo que solicitaron la construcción de cancha pública de futbol 7.

Problema Identificado.

Deficiente la infraestructura deportiva en el municipio de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Fortalecer el deporte para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San Mateo Nejápam. ODS 3.

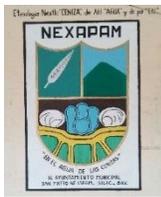
Estrategias.

Estrategia 1: Fortalecer la actividad deportiva en el municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Construcción de cancha deportiva de futbol siete en la localidad de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Impulsar las actividades deportivas en el municipio de San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Matriz de planeación municipal (MPM).

Tema: Deporte		Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
		SAN MATEO NEJAPAM	Insuficiente impulso de las actividades físicas deportivas en el municipio de San Mateo Nejápam	Fortalecer el deporte para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San Mateo Nejápam	Fortalecer la actividad deportiva en el municipio de San Mateo Nejápam	Construcción de cancha deportiva de fútbol siete en la localidad de San Mateo Nejápam	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚTBOL 7	17.6630650 00000	98.413795 000000	Autoridades Municipales	2024	500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA (SOCOL MUNICIPAL)	150 M2	1,095	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos en los cuadrantes programados)*100

Etimología Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN."





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Etimología: Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN".



2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

2.1. Combate a la corrupción en el servicio público. ODS 16.

Diagnóstico Específico.

El municipio de San Mateo Nejápam, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, mismo que ha sido plasmado oficialmente en el “Bando de Policía y Buen Gobierno de San Mateo Nejápam” y publicado en el periódico oficial el 25 de noviembre del 2023

<http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/11/SEC47-04TA-2023-11-25.pdf>

En dicho bando en sus Artículos 49, 50, 51 y 52, se establecen sanciones y consecuencias en caso que algún servidor público se vea involucrado en un acto de corrupción, e incluso si la Asamblea lo determina pueden recurrir a expulsar de la comunidad a una persona e inclusive hasta la confiscación de bienes. Cabe recalcar esto último ya que en San Mateo Nejápam ya se han llegado a estas determinaciones, en las que han encarcelado, multado, confiscado bienes y hasta expulsado a exautoridades municipales, debido a que: se enriquecieron ilícitamente o no han cumplido sus promesas o no han realizado un trabajo que se considere correcto; todas estas acciones se han acatado al interior de la comunidad y no se permite que sean develados al exterior de la misma.

Con base en lo anterior, el combate a la corrupción en el servicio público en San Mateo Nejápam, está plenamente definido desde hace mucho tiempo y por el esquema de Usos y Costumbres que nos rige, los responsables de esta administración cumpliremos cabalmente con las leyes, reglas, lineamientos, etc... establecidos en los tres niveles de gobierno. Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, respecto al combate a la corrupción en el servicio público, la población manifestó que se continuara con el esquema de usos y costumbres ya establecido y que se le dé continuidad para garantizar que San Mateo Nejápam tenga un gobierno honesto y transparente.

Problema Identificado.

Deficiencias en la aplicación de la legalidad y el combate a la corrupción en la Administración Pública Municipal de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Impulsar en la Administración Pública Municipal la cultura de la legalidad y rendición de cuentas de recursos públicos. ODS 16.

Estrategias.

Estrategia 1: Vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a obra pública y adquisiciones de bienes y servicios.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Integrar los comités de contraloría social y de vigilancia.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

2.2. Transparencia y rendición de cuentas. ODS 17.

Diagnóstico Específico.

Es importante para el municipio contar con mecanismos de transparencia y rendición de las cuentas tanto a la población en general tanto en las instancias normativas que piden información del recurso dado al municipio, de acuerdo a la información de portal de DataMun del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), en el 2018 que es último dato que muestra dicho portal, en el municipio la dependencia financiera que tiene el municipio de las aportaciones es de 57.9% y de participaciones es de 41.9% y solo un .1% se tiene autonomía financiera solo el .1%.

Finanzas municipales

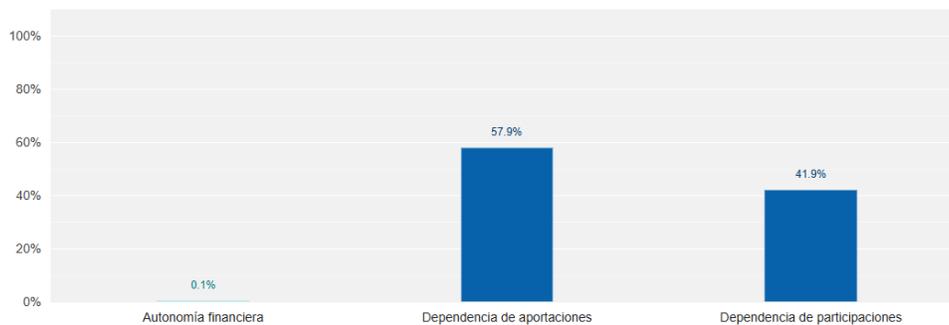


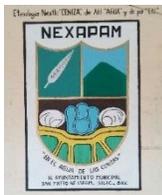
Figura 17.- Finanzas Municipales San Mateo Nejapam

El recurso otorgado al municipio por medio de aportaciones y participaciones de acuerdo al art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se tiene que información el ejercicio, destino y gasto del gasto público municipal cada trimestre, por lo tanto se tiene la obligación de reportar tanto en instancias estatales como federales el recurso asignado cada ejercicio fiscal, en los diferentes portales, como SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos), por cual es importante contar con el personal actualizado para realizar los diversos reportes que de acuerdo a cada instancia tiene sus procesos correspondientes.

El municipio de San Mateo Nejápam, cuenta con una “Gaceta Municipal de San Mateo Nejápam” en la que se publican todos los informes de gastos administrativos por parte del ayuntamiento, con el que cumplen con las exigencias de la comunidad en materia de transparencia y la rendición de cuentas, sin embargo, esta información solamente es accesible a los ciudadanos que habitan en el territorio de San Mateo Nejápam, ya que es de forma impresa y solamente se distribuye en el palacio municipal.

Los informes del gasto que se imprimen en la gaceta, son de formato libre, clasificando el gasto por los eventos que se van efectuando en la comunidad, además se anexan los reportes financieros trimestrales que, por obligación fiscal, cada ayuntamiento debe realizar ante las instancias de gobierno federal y estatal correspondientes.

Con lo anterior, se cumplen las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, y las instancias de Gobierno Estatal y Federal, sin embargo, la información no está disponible para todos los nezapences, ya que hay muchos que habitan fuera del municipio por lo que es necesario contar con un portal en línea para difundir toda la información referente al funcionamiento y administración municipal.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, respecto a la Transparencia y Rendición de Cuentas, la población manifestó que se continúe con la publicación en la Gaceta Municipal toda la información referente al funcionamiento y administración municipal, y además, que la información esté disponible en internet para que pueda ser consultada por cualquier persona en cualquier sitio.

Problema Identificado.

Deficiencias en la Transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Municipal de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

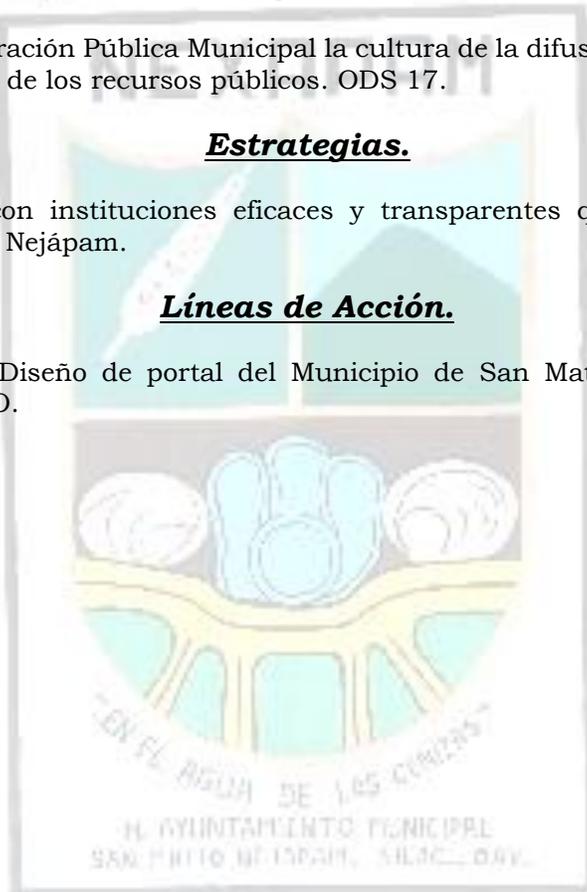
Impulsar en la Administración Pública Municipal la cultura de la difusión y rendición de cuentas para transparentar el uso de los recursos públicos. ODS 17.

Estrategias.

Estrategia 1: Contar con instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Diseño de portal del Municipio de San Mateo Nejápam, que cumple aplicabilidad del OGAIPO.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

2.3. Gobierno austero. ODS 17.

Diagnóstico Específico.

La administración pública municipal en la actualidad se rige por un esquema contable definido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca (CEACO) y la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE), mismos que establecieron los catálogos y lineamientos a cumplir para tener un correcto desempeño de las Finanzas Públicas Municipales, esta administración tiene la encomienda de cumplir con lo establecido por estas instancias. En la cuenta pública del Municipio de San Mateo Nejápam 2022, se detectó que en el municipio de San Mateo Nejápam hay una nula recaudación de ingresos propios, lo cual implica que el ayuntamiento solo dispone de los recursos provenientes de los Ramos 28 y 33, para operar su administración y ejecutar obras. No existe un esquema adecuado de recaudación.

Conforme lo expuesto anteriormente, el H. Ayuntamiento del Municipio de San Mateo Nejápam, dispone de recursos limitados para atender una serie de necesidades y problemáticas ilimitadas, aunado a ello, como cada inicio de administración municipal, los nuevos integrantes del cabildo reciben un cargo en que cual desconocen parte de sus facultades, obligaciones y responsabilidades como servidores públicos; igualmente se desconoce de la existencia y procedimientos en la gestión de programas de apoyos extraordinarios que ofrecen los gobiernos federal y estatal a través de sus diversas instituciones; lo que conlleva a que durante ya varias administraciones no se logre un desarrollo integral en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Esta administración pretende trabajar en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, para hacer más eficiente el uso de los recursos que dispone.

En las mesas temáticas de participación ciudadana, los pobladores manifestaron que la administración municipal debe ser austera y para lograrlo los funcionarios deben manejar de la mejor manera los recursos públicos municipales.

Problema Identificado.

Deficiencias en la administración pública municipal del H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam por falta de coordinación con las instancias de los gobiernos federal y estatal.

Objetivo.

Eficientar el uso de los recursos públicos de la administración pública municipal del H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam. ODS 17.

Estrategias.

Estrategia 1: Eficientar el manejo de recursos públicos del Municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Establecer convenios de colaboración y coordinación con los gobiernos federal y Estatal.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

2.4. Trámites y servicios. ODS 17.

Diagnóstico Específico.

El municipio de San Mateo Nejápam, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, mismo que ha sido plasmado oficialmente en el “Bando de Policía y Buen Gobierno de San Mateo Nejápam” y publicado en el periódico oficial en el enlace siguiente:

<http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/files/2023/11/SEC47-04TA-2023-11-25.pdf>

En el instrumento normativo municipal ante referido viene contenido los servicios que brindara la administración municipal la cual es observancia municipal en donde describe las obligaciones del H. Ayuntamiento Municipal y se establece la responsiva que los ciudadanos tengan acceso a los servicios públicos municipales como seguridad, alumbrado público, recolecta de basura, distribución de agua potable, acceso a servicios de salud, etc... y la ciudadanía puedan realizar los trámites básicos en la cabecera municipal como actas de nacimiento o defunción, cartilla militar, solicitar servicios públicos, entre otros.

La única información estadística sobre este tema encontrada es la que se ubica en el portal de DATAMUN en el apartado de Planeación y Evaluación que es tomada de la información del INEGI 2018, donde muestra el municipio si tiene indicadores de gestión como nos muestra que se cuentan con dos instrumentos para medir los proceso y la calidad de los servicios que corresponda, los cuales los servicios y trámites se estaban brindando, solo faltaba plasmarlo en el Bando de Policía y Buen Gobierno”



Figura 18.- Evaluación de los trámites y servicios en San Mateo Nejápam

Con base en lo anterior, los trámites y servicios en San Mateo Nejápam, están plenamente definidos desde hace mucho tiempo y por el esquema de Usos y Costumbres que nos rige, los responsables de esta administración cumpliremos cabalmente con las leyes, reglas, lineamientos, etc... establecidos en los tres niveles de gobierno. Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, respecto a los Trámites y Servicios, la población manifestó que se continuara con el esquema de usos y costumbres ya establecido y que se le dé continuidad para lograr el bien de las ciudadanas y ciudadanos de San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Problema Identificado.

Se desconoce la eficiencia de los servicios y el tiempo de respuesta de los trámites que realiza el H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Contar con un esquema de medición de eficiencia y tiempo de respuesta de los trámites y servicios que realiza el H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam, para mejorar la calidad de los mismos. ODS 17.

Estrategias.

Estrategia 1: Registrar digitalmente los trámites y servicios que realiza el H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Adoptar un sistema informático de registro de trámites y servicios.



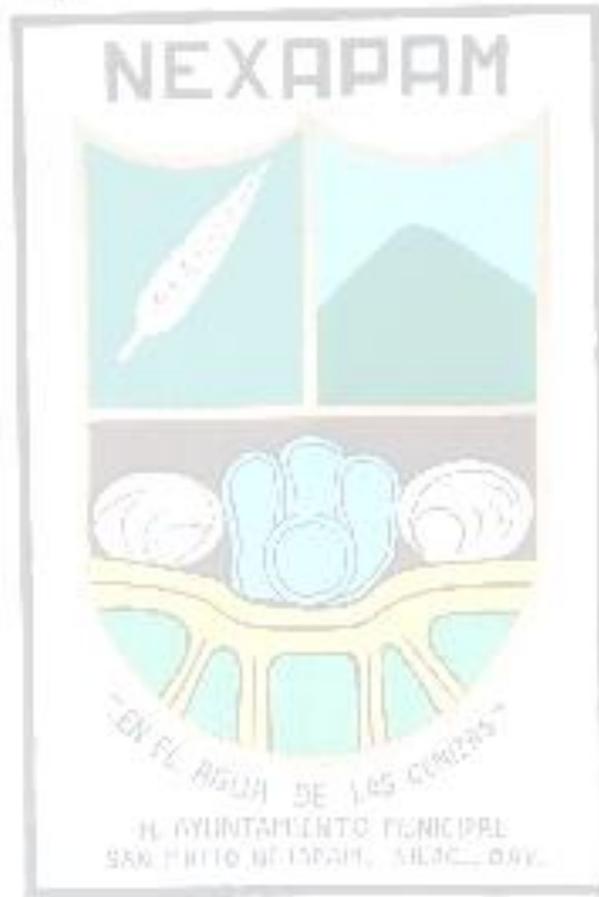


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Matriz de planeación municipal (MPM).

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Debilidades en la Transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Municipal de San Mateo Nejápam	Impulsar en la Administración Pública Municipal la cultura de la calidad y rendición de cuentas para transparentar el uso de los recursos públicos	Contar con instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas en el Municipio de San Mateo Nejápam	Diseño de portal del Municipio de San Mateo Nejápam, que cumple aplicabilidad del OCAIPO	PAGINA WEB OFICIAL DE SAN MATEO NEJAPAM	17.6630650 0000	98.413795 000000	Autoridades Municipales	2023 2024 2025	50000	RAMO 28	1 PORTAL	1,217	Porcentaje de Avance de portal (portal publicado/portal programados)*100

Etimología Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN."



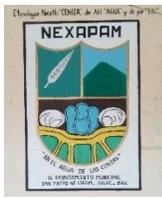


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Etimología: Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN".



3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana. ODS 16.

Diagnóstico Específico.

Durante las mesas temáticas de participación ciudadana, los asistentes manifestaron percibir que el Municipio de San Mateo Nejápam es pacífico, ya que casi no se han sabido de casos graves de violencia o que atenten contra la paz pública, sin embargo, según los datos proporcionados por la Sindicatura Municipal, los delitos que más se reportan son:

- Comportamientos nocivos por alcoholismo.
- Alterar el orden público.
- Pintas ilegales en fachadas privadas y públicas.

El municipio de San Mateo Nejápam cuenta con 9 elementos policíacos, los cuales tienen como función salvaguardar a los ciudadanos de la comunidad, haciendo dos rondas de vigilancia todas las noches, y vigilar toda la noche el palacio municipal, actualmente no se cuenta con unidades vehiculares para hacer presencia de seguridad pública municipal, además, los uniformes y el equipamiento del cuerpo policial en su mayoría está desgastado y hasta inservible.

Aunado a lo anterior, es necesario que la sindicatura, alcaldía y la policía municipal esté capacitada en temas de seguridad pública y procuración de justicia, principalmente deben dominar el “Bando de Policía y Buen Gobierno del San Mateo Nejápam” y también dominar todas las leyes aplicables. Afortunadamente la ciudadanía es organizada y hay una constante comunicación vía teléfonos celulares en las comunidades para los casos de seguridad, por eso no llegan a ser graves los problemas que se suscitan.



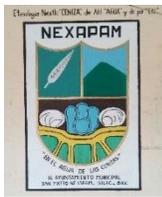
Figura 19. Policía de San Mateo Nejápam.

Problema Identificado.

Deficiencias en materia de seguridad pública y procuración de justicia en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Promover una sociedad justa, pacífica e inclusiva para vivir en paz y justicia en el Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 16.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Estrategias.

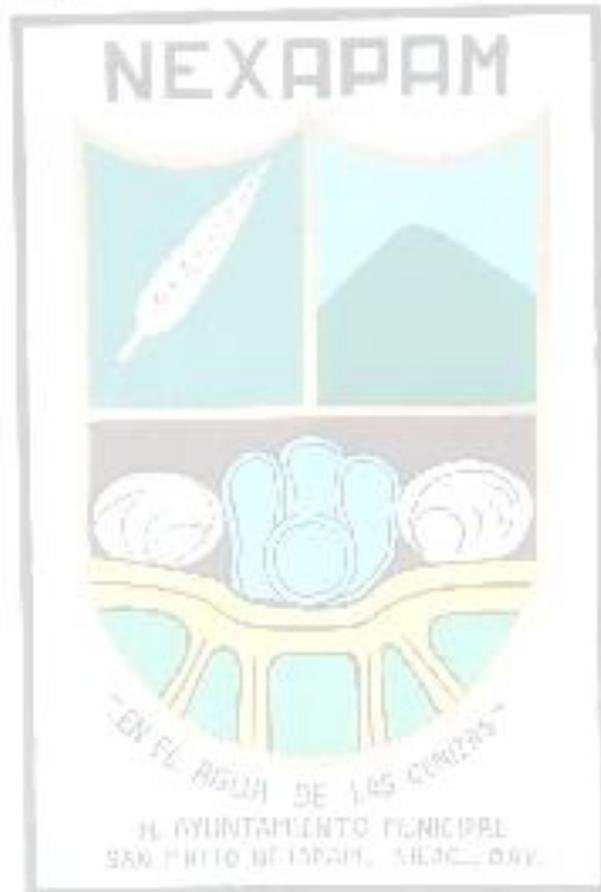
Estrategia 1: Fortalecer las instituciones municipales en temas de prevenir la violencia y combatir la delincuencia en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Profesionalización de los cuerpos policíacos, con capacitaciones y equipamiento.

Línea de Acción 1.2: Fortalecer la Sindicatura y Alcaldía, mediante capacitación y sistematización de los procesos y registro documental.

Etimología Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN".





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos. ODS 16.

Diagnóstico Específico.

Para contar con un municipio libre y en paz es necesario contar con la Gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos para todos los habitantes, si bien el municipio de San Mateo Nejápam, se rige bajo el esquema normativo de Usos y Costumbres, dicho esquema no es una norma que este escrita si se pone a consideración de la perspectiva de la garantizar los derechos humanos.

Antes del 2023 en el Municipio no existía reglamentación municipal alguna. Los municipios deben estar normado por reglamentos, los cuales se mencionan a continuación: a) Reglamento interno del ayuntamiento: el cual menciona las reglas a las que deben acatarse los integrantes de H Ayuntamiento a si como las sanciones a las faltas de cumplimiento a estas. b) Reglamento de seguridad pública: este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones a los individuos que quebranten dichas normas.

Fue hasta el noviembre de 2023 se oficializó en el plasmó ficialmente en el “Bando de Policía y Buen Gobierno de San Mateo Nejápam” y publicado en el periódico oficial donde se describe los derechos y obligaciones de los ciudadanos del municipio, entre ellos se mencionan algunos de los derechos humanos y las sanciones en caso que no sean respetados estos derechos.

La descentralización del ejercicio presupuestal y el fortalecimiento municipal obligan a diseñar y operar prácticas democráticas, que consideren: la eficiencia de la administración, la promoción del proceso de desarrollo económico y social, y la atención de grupos vulnerables, entre otros elementos. El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) fomenta que cada municipio cuente con una serie de reglamentos y al aplicarlos existirán las condiciones que se pueden considerar como una “buena” práctica de gobierno que además en su ejecución garantizarían a la ciudadanía el uso pleno de sus Derechos Humanos.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores solicitaron que se cuenten con leyes y reglamentos que garanticen el bienestar de la población y el desarrollo de la comunidad.

Problema Identificado.

Deficiencias en las prácticas de gobernabilidad y derechos humanos, por falta de instrumentos de apoyo.

Objetivo.

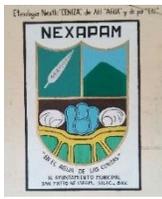
Implementar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas para mejorar la gobernabilidad y derechos humanos en el Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 16.

Estrategias.

Estrategia 1: Cumplir con los reglamentos y normas aplicables que respondan a las necesidades del Municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Elaborar los Reglamentos Básicos del Municipio de San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

3.3. Gestión integral de desastres y protección civil. ODS 13.

Diagnóstico Específico.

Conforme la página del SISPLADE en su apartado de “Peligros” del Municipio de San Mateo Nejápam, que se puede consultar en la <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRiesgos.aspx?idMunicipio=25>, nos indica de los tres fenómenos: Fenómenos Hidrometeorológicos, Fenómenos Químico Tecnológicos y Fenómenos Geológicos, el último es el que tiene el alto grado de peligro es Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas, esto es el que el municipio se ubica en un área geográfica altamente susceptible a ser afectado por deslizamiento de laderas, sismos, ondas cálidas y tormentas eléctricas; que pueden afectar gravemente la seguridad física y el patrimonio de los ciudadanos, sus familias y a la infraestructura municipal, así como la operación de los negocios y la prestación de los servicios públicos.

Por la falta de recursos humanos y económicos, actualmente el municipio no se cuenta con un programa de protección civil municipal, acorde a la realidad de riesgos a la que está expuesto el municipio, además de no contar con el personal de apoyo capacitado para enfrentar las contingencias.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores manifestaron su preocupación ante cualquier contingencia que ponga en riesgo el bienestar de todos, por lo que pidieron que el comité de protección civil se capacite y se instrumente, para estar en condiciones de responder ante cualquier fenómeno o contingencia.

Problema Identificado.

No se cuenta con un plan de protección civil municipal

Objetivo.

Refrendar integridad de los habitantes del Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 13.

Estrategias.

Estrategia 1: Implementar lo estipulado en la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Integrar los Comités Municipales de Protección Civil.

Línea de Acción 1.2: Capacitar a los integrantes de los Comités Municipales de Protección Civil.

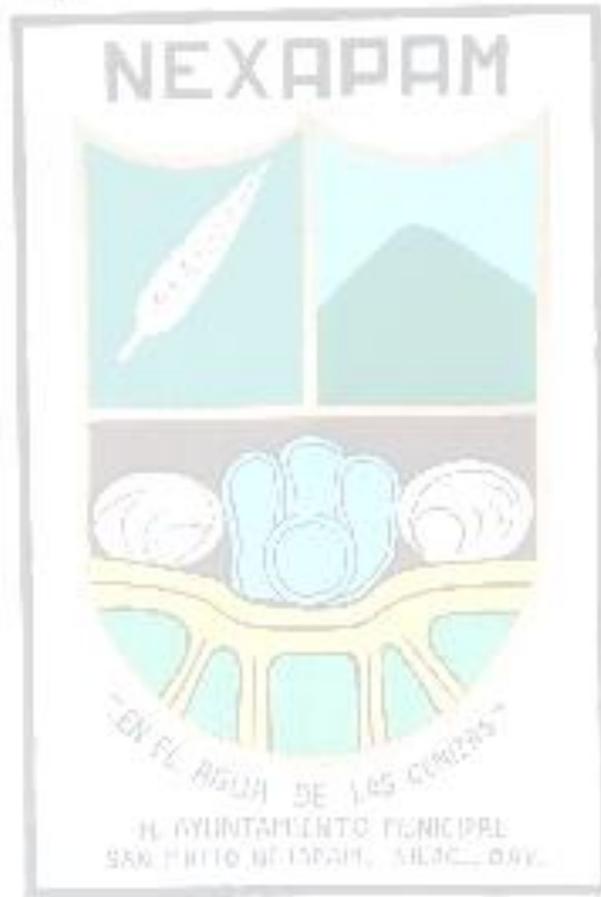


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Matriz de planeación municipal (MPM).

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiencias en las prácticas de gobernabilidad y derechos humanos, por falta de instrumentos de apoyo	Implementar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas para mejorar la gobernabilidad y derechos humanos en el Municipio de San Mateo Nejápam	Cumplir con los reglamentos y normas aplicables que respondan a las necesidades del Municipio de San Mateo Nejápam	Elaborar los Reglamentos Básicos del Municipio de San Mateo Nejápam	REGLAMIENTOS BÁSICOS MUNICIPALES	17.6630650 00000	98.413795 00000	Autoridades Municipales	2024-2025	50000 R.M.O.28		3 DOCUMENTOS	1,217	Porcentaje de Avance de documentos (documentos publicados/documentos programados)*100

Etimología Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN".



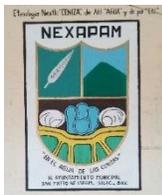


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Etimología: Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN".



4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente. ODS 9.

Diagnóstico Específico.

Comercio y Servicios.

San Mateo Nejápam, cuenta con servicios y comercios básicos como: transporte foráneo, tiendas de abarrotes, carnicerías, comedores, taquerías, farmacia, panadería, estéticas, talleres mecánicos, ferreterías, entre otros; sin embargo, este sector no representa un ingreso fuerte ni estable en la economía del Municipio, ya que no existe un esquema comercial que lo soporte, es por ello que en los últimos años algunos locales comerciales han cerrado y otros nuevos se han establecido, aunado a ello que muchos habitantes se dedican al comercio informal.

En San Mateo Nejápam se elaboran las famosas tortillas Nejapences, que se caracterizan por ser muy grandes y su sabor exquisito, son preparadas de forma artesanal, falta mejorar su comercialización.

En entrevista con la señora Remedios Nieva Olivares, comenta que muelen el maíz de lunes hasta el viernes para ir a vender a Zapotitlán todos los sábados de casa en casa, ya saben en qué casas les compran, ella no vende en la plaza de los domingos, vende su tortilla a 15 tortillas por 100 pesos, o 7 tortillas por 50 pesos, también vende tortillas de manteca a 12 tortillas por 100 pesos, los Shanis los vende igual como las tortillas de sal, transporta sus tortillas en un ayate.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores manifestaron que en San Mateo Nejápam el 80% de los habitantes se dedican al sector agropecuario principalmente para autoconsumo ya que la producción no es suficiente ni existe la infraestructura necesaria para transformar la producción, ni comercializar de manera redituable.

Problema Identificado

Baja calidad de vida en la población de San Mateo Nejápam, por deficiencias en los esquemas de las actividades económicas.



Figura 20. Tortillas Nejapences.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Objetivo.

Mejorar las actividades económicas para incrementar la calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejápam. ODS 9.

Estrategias.

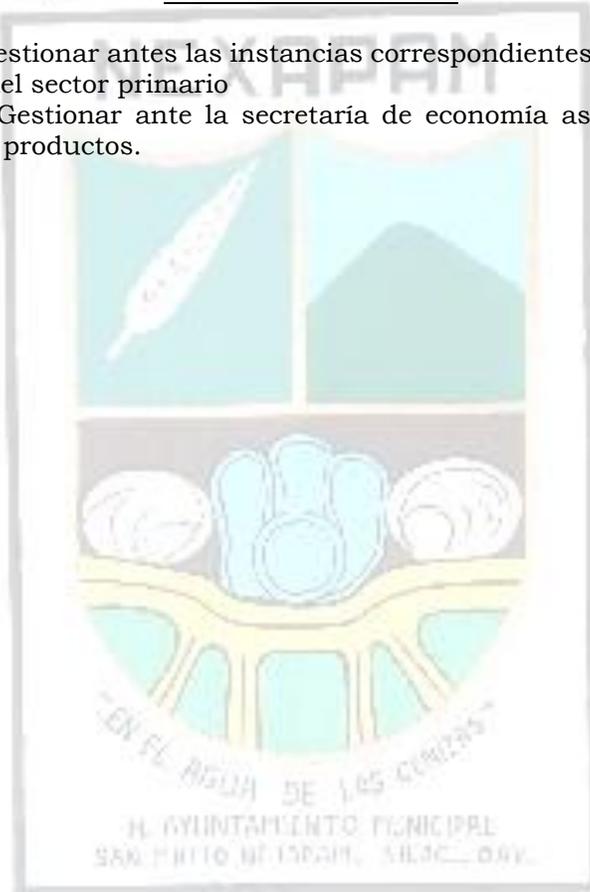
Estrategia 1: Fomentar la Transformación de la Producción Primaria en el municipio de San Mateo Nejápam.

Estrategia 2: Mejorar los esquemas de comercialización en el municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Gestionar antes las instancias correspondientes, asesoramiento técnico en tema de la producción del sector primario

Línea de Acción 2.1: Gestionar ante la secretaría de economía asesoramiento técnico en la generación de marca de productos.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

4.2. Empleo. ODS 8.

Diagnóstico Específico.

Conforme el CENSO 2020 del INEGI, la actividad económica de la población económicamente activa es la siguiente:

Sexo	PEA ocupada	Sector de actividad económica					
		Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción	Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	No especificado
Total	348	49.14	16.67	17.82	8.05	7.76	0.57
Hombres	253	63.64	1.98	24.51	5.14	4.35	0.40
Mujeres	95	10.53	55.79	0.00	15.79	16.84	1.05

Figura 21. Población económicamente activa por sector de actividad.

En la tabla anterior se aprecia que en el Municipio de San Mateo Nejápam el 49.14 de la población trabaja principalmente en actividades primarias, 16.67% en actividades secundarias y para comercio local de negocios familiares y servicios el 15.80%, cabe mencionar que casi no existen fuentes de empleo y el nivel de ingresos de la población es bajo, por lo que el 17.82% de la población que trabaja en la construcción es fuera del municipio, hasta la fecha no se han considerado generar las condiciones para el fomento al empleo, lo que ha provocado durante años la migración de la mano de obra productiva hacia otros lugares en donde el nivel de empleo es mejor, conocemos del potencial natural y humano con el que contamos, por eso mediante la aplicación de políticas y acciones conjuntas con el gobierno federal y el gobierno estatal intentaremos fomentar trabajos estables y bien remunerados en nuestra comunidad.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores pidieron que el H. Ayuntamiento cree facilidades para generar empleos dentro del Municipio de San Mateo Nejápam

Problema Identificado.

Débil oferta de empleo en el municipio de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Mejorar las condiciones de la oferta laboral del municipio para elevar la calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejápam. ODS 8.

Estrategias.

Estrategia 1: Fortalecer las actividades económicas del municipio de San Mateo Nejápam

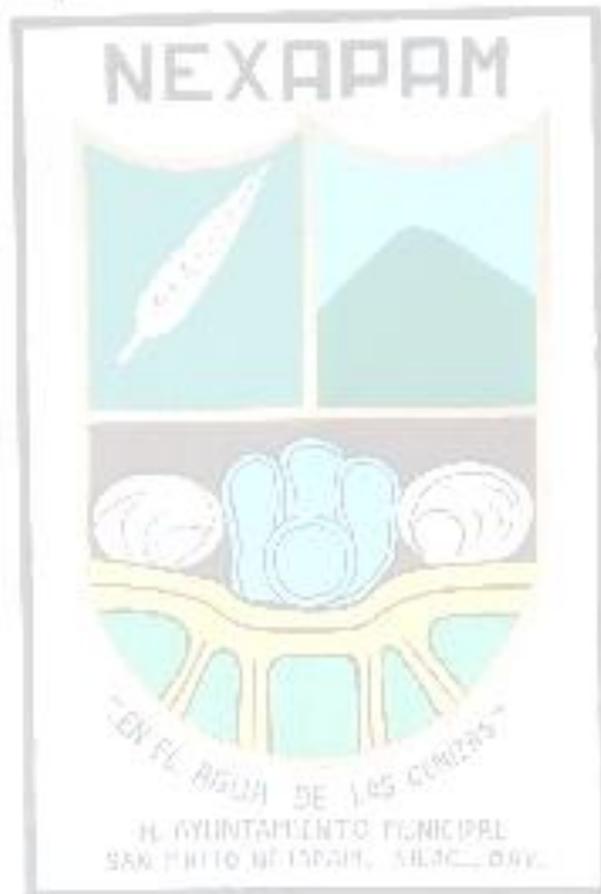
Líneas de Acción.

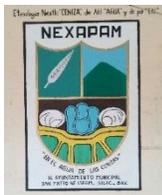


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Línea de Acción 1.1: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, cursos y talleres de ofimática, oficios, etc en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Etimología: Nexitli "TENIZA" de Atli "AGUA" y de pol "EN".





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural. ODS 9.

Diagnóstico Específico.

De acuerdo a lo que nos muestra el portal de Atlas de género que refiere los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI del 2020 nos muestra en los estimadores de la población de 12 años y más ocupada y distribución porcentual según sector de actividad económica, el sector primario absorbe un 63.64 % de los hombres y un 10.53% son mujeres, esto nos muestra que es la principal actividad económica de San Mateo Nejápam es un sector primordial para la economía interna.

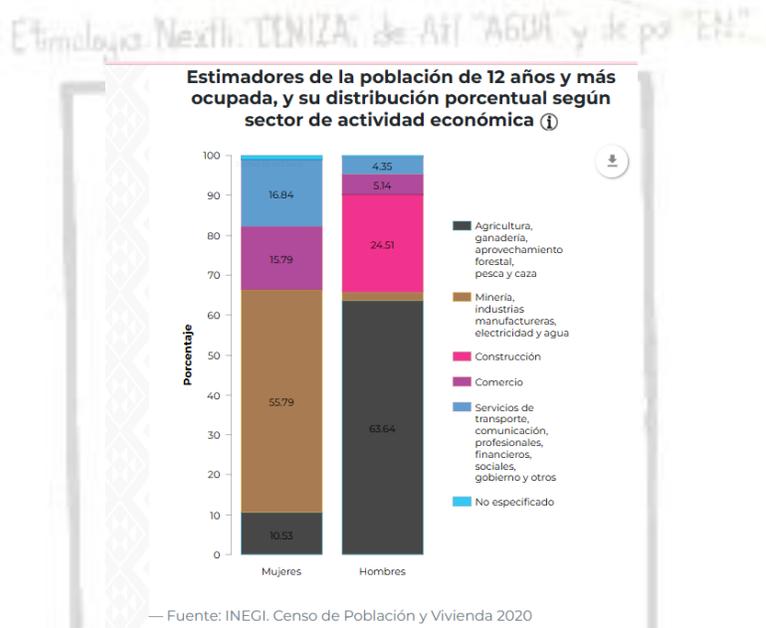


Figura 22. PEA según sector de actividad económica en San Mateo Nejápam.

De acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2022 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que de acuerdo de las estadísticas el principal cultivo es el maíz de grano tanto la modalidad de cultivo de riego y temporal, siguiendo el jitomate.

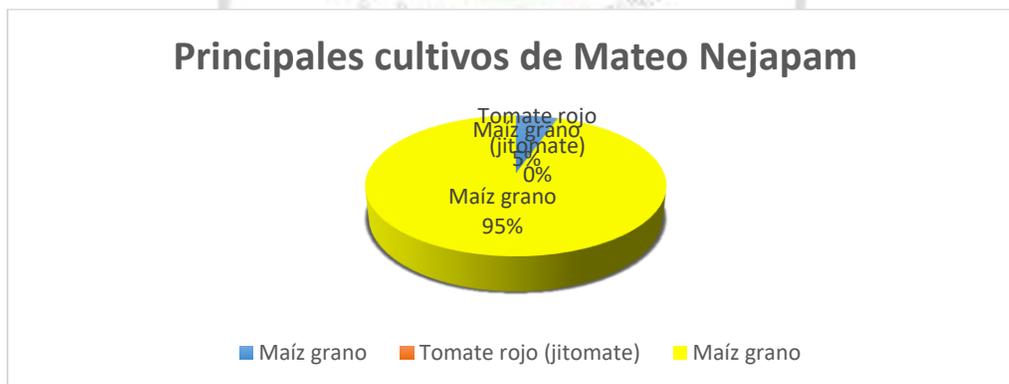
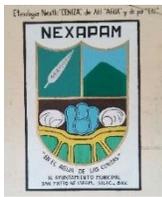


Figura 23. Principales cultivos de Mateo Nejapam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

De lo anterior se confirma con lo que se menciona la población que cultivan principalmente en la localidad son: maíz, frijol y calabaza y en menor escala el cacahuate, ajonjolí, tomate y chile.

De acuerdo de los estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo, el 61.26% de la población es hombres, los cuales se dedica a actividades agrícolas, forestales, caza y pesca, en contraste las mujeres solo el 9.47% se ocupan en esta actividad.

Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo

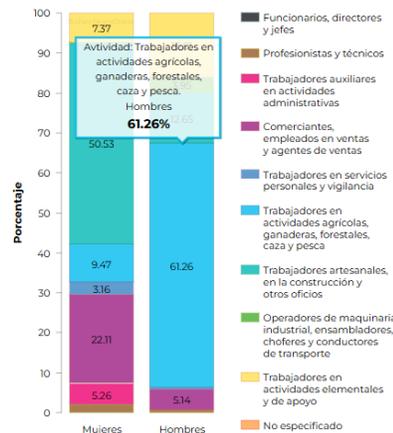


Figura 24. PEA según división ocupacional en San Mateo Nejápam

Aunque lo expuesto con anterioridad los habitantes han manifestado que solo 10% de la población se dedica a la crianza y cuidado de ganado bovino, ovino, porcino, caprino y aves de traspatio, la ganadería no es redituable ya que la producción es para autoconsumo.

En el 2023 el SIAP, en tema del Anuario Estadística de la Producción Ganadera, arrojó que los productos en ganado en pie la principal especie es el bovino y el ave, se generaron 4,002,013.02 y 5,038,344.40 respectivamente.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	4,002,013.02	39.48	157,988,580.21		454.587
Porcino	2,236,283.17	34.62	77,417,042.15		104.84
Ovino	132,328.71	42.84	5,668,821.19		39.879
Caprino	80,658.89	35.52	2,864,690.59		34.137
Subtotal	6,451,283.79		243,939,134.12		
Ave y guajolote en pie					
Ave	5,038,344.40	27.22	137,132,201.27		2.379
Guajolote	25,201.74	43.52	1,096,849.28		7.755
Subtotal	5,063,546.14		138,229,050.55		
Total			382,168,184.67		

Figura 25. Producción pecuaria.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

En referente en producción de leche la producción de este producto es de la especie bovino y en otros productos, se produjeron huevo para plato de 3,171,783.60

Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)			
Bovino	13,332,738.06	8.46	112,820,105.27		
Caprino	169,204.21	7.9	1,336,869.95		
Subtotal	13,501,942.27		114,156,975.22		
Otros productos					
Huevo para plato	3,171,783.60	27.73	87,969,090.98		
Miel	58,033.18	43.47	2,522,534.38		
Cera	1,360.14	76.8	104,462.75		
Lana	3,797.23	5.83	22,127.28		
Subtotal			90,618,215.38		

Figura 26. Otros productos agropecuarios.

Como se muestran con los anteriores datos estadísticos la producción agrícola y ganadera en el municipio se ve afectada por la falta de agua, infraestructura y asesoría técnica, que permita a los productores mejorar sus rendimientos y poder abastecer de productos básicos a los habitantes del municipio e incluso comercializar a en los municipios vecinos.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores pidieron que se les apoye para mejorar su producción agropecuaria con jagüeyes de agua e infraestructura para dar mayor vida de anaquel a sus productos y comercializarlos.

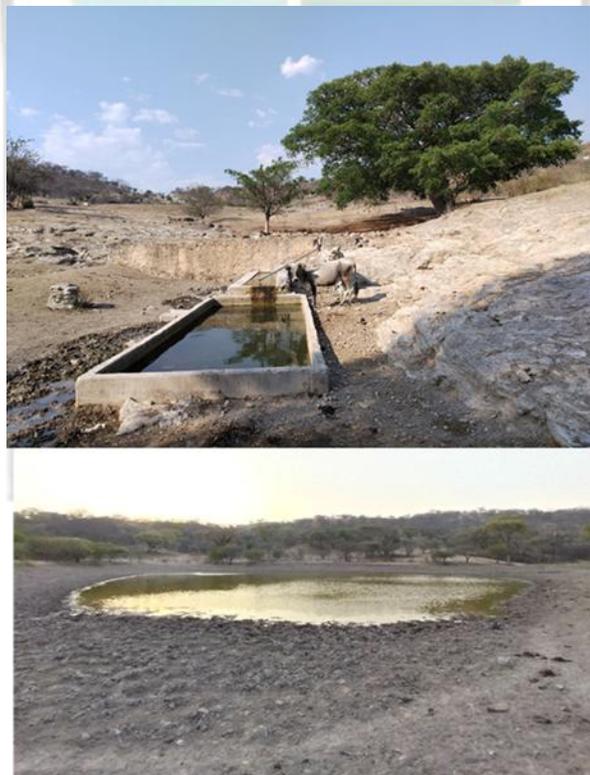
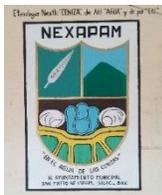


Figura 27. Bebederos de ganado.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Problema Identificado.

Baja calidad de vida en la población de San Mateo Nejápam, por deficiencias en la producción primaria.

Objetivo.

Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y rural para incrementar la calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejápam. ODS 9.

Estrategias.

Estrategia 1: Incrementar la Producción Primaria en el municipio de San Mateo Nejápam.

Estrategia 2: Mejorar la comercialización de la producción primaria en el municipio de San Mateo Nejápam.

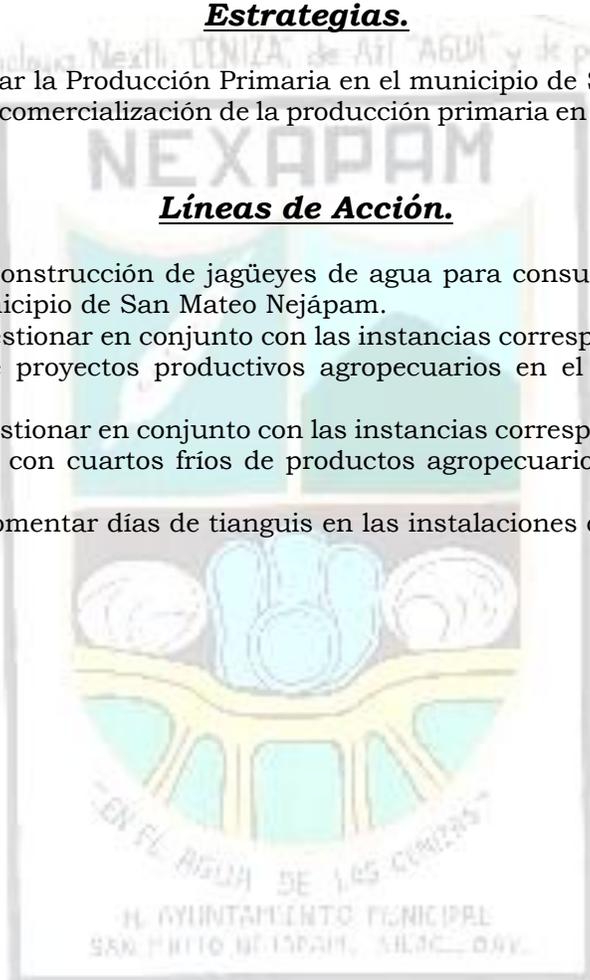
Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Construcción de jagüeyes de agua para consumo humano y actividades agropecuarias en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, financiamiento y puesta en marcha de proyectos productivos agropecuarios en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 2.1: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, la construcción de un Centro de Acopio con cuartos fríos de productos agropecuarios en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 2.2: Fomentar días de tianguis en las instalaciones del Mercado de San Mateo Nejápam.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

4.4. Turismo. ODS 8.

Diagnóstico Específico.

Es evidente que San Mateo Nejápam se encuentra rezagado en el sector turístico, ya que nunca se había contemplado la posibilidad de que a través del turismo se podrían generar importantes ingresos para la comunidad y para las familias. Para nuestro gobierno municipal es de suma importancia desarrollar el sector Turístico debido a la gran gama de opciones que representa y que pueden repercutir de forma positiva en el desarrollo de nuestro municipio, partiendo desde sus leyendas, los vestigios arqueológicos, las tradiciones, la riqueza cultural, hasta los recursos naturales con los que contamos, San Mateo Nejápam, tiene varios atractivos que pueden ser visitados por el turismo, como son:

- Fiestas Religiosas.
- Cueva del Murciélago (aun no explorada).
- Gastronomía (Tortillas Nejapences).
- Artesanías (Sombreros de Palma).
- Paisajes.
- Nacimientos de agua.



Figura 28. Atractivos turísticos.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores pidieron a las autoridades municipales que en el Municipio de San Mateo Nejápam se aprovechen los potenciales para el turismo.

Problema Identificado.

Desaprovechamiento del potencial turístico del Municipio de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Potencializar la actividad turística en el Municipio de San Mateo Nejápam para detonar la economía del municipio . ODS 8.

Estrategias.

Estrategia 1: Implementación de proyectos integrales de desarrollo turístico en el Municipio de San Mateo Nejápam.

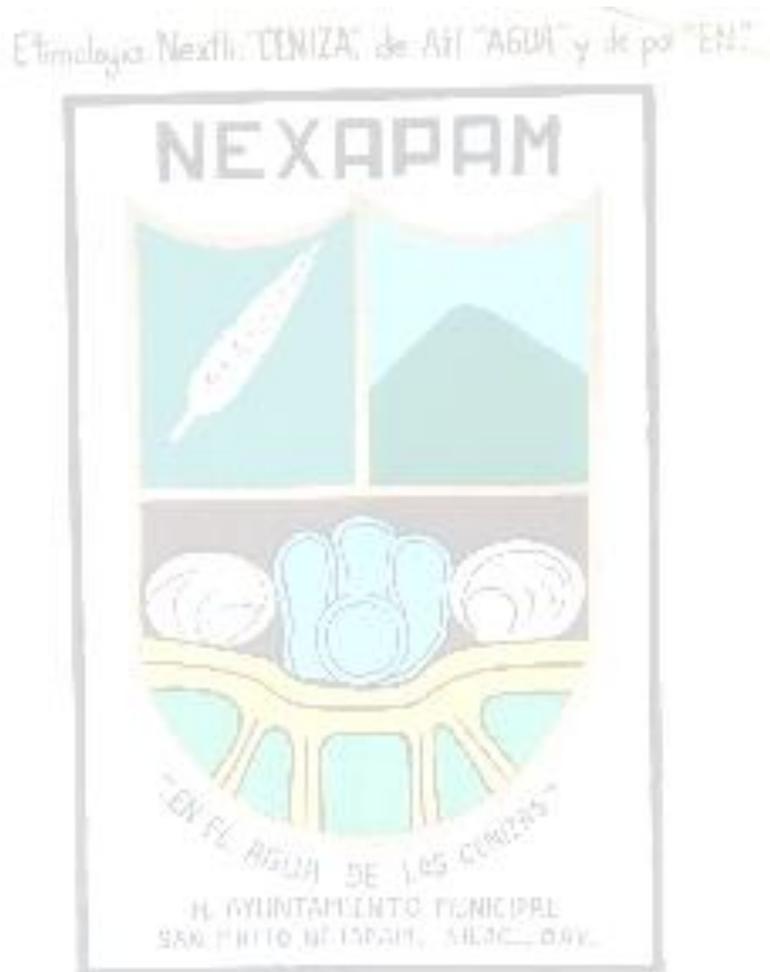


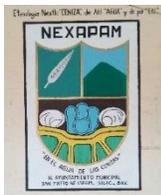
Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Gestionar ante las instancias correspondientes la elaboración de proyectos integrales de desarrollo turístico en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Gestionar ante las instancias correspondientes la difusión y promoción de los sitios turísticos del Municipio de San Mateo Nejápam.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Matriz de planeación municipal (MPM).

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Baja calidad de vida en la población de San Mateo Nejapam, por deficiencias en la producción primaria	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y rural para incrementar la calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejapam	Incrementar la Producción Primaria en el municipio de San Mateo Nejapam	Construcción de jagüeyes de agua para consumo humano y actividades agropecuarias en el Municipio de San Mateo Nejapam	CONSTRUCCIÓN DE JUAWEYES PARA USO DE CONSUMO HUMANO Y ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	17.6674680 00000	98.430038 000000	Autoridades Municipales	2025	200000	OTRAS FUENTES FINANCIAMIENTO	600 M3	1,095	Porcentaje de Avance de Obra (metros cubicos construidos/metros cubicos programados)*100

Etimología: Nexitli: "TENIZA", de Atli "AGUA" y de pol "EN".





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Etimología: Nexitli: TENIZA, de Atli "AGUA" y de pol "EN".



5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles. ODS 11.

Diagnóstico Específico.

El municipio dispone de infraestructura pública siguiente:

- En la Cabecera Municipal San Mateo Nejápam:
 - Oficinas del Palacio Municipal.
 - Panteón Municipal.
 - Edificio para hacer plaza o venta de productos.
 - Auditorio Municipal.
 - Parque Municipal.
- En la Agencia Municipal Santo Domingo de Hidalgo:
 - Oficinas de la Actual Agencia Municipal.
 - Plaza Cívica.



Figura 29. Infraestructura pública disponible en San Mateo Nejápam.

En las mesas temáticas de participación ciudadana el agente de Santo Domingo de Hidalgo y los ciudadanos expusieron que en la agencia el espacio destinado a plaza cívica no dispone de techado y en las reuniones de asamblea u otros actos cívicos, los ciudadanos están expuestos a sufrir quemaduras por la exposición prolongada a los rayos del sol, por lo que solicitaron el techado de la plaza cívica de la agencia de Santo Domingo de Hidalgo.

En los recorridos se pudo verificar que las oficinas tanto del palacio municipal como de la agencia municipal, requieren de remodelación, ya que las edificaciones se han ido averiando por el uso, el clima y el paso del tiempo.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores del Barrio de Santa Cruz en la Cabecera Municipal expusieron que varias viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica y requieren de ser atendidos con el servicio de energía eléctrica, por lo que solicitaron la ampliación de la red de electrificación en el Barrio de Santa Cruz.

En lo referente a generación de residuos sólidos, en las mesas temáticas de participación ciudadana, los pobladores comentaron que en el municipio de San Mateo Nejápam no se tiene la cultura de separar la basura, en los recorridos se acudió al basurero municipal en donde la basura se amontona y se incinera, no se realizan ninguna acción de reciclaje ni separación, este basurero al no tener un cercado perimetral, por la acción de los vientos, algunos residuos se desplazan a las áreas de campos, propiciando contaminación, fauna nociva, posibles enfermedades y mala imagen.



Figura 30. Basurero Municipal.

Problema Identificado.

Deficiencias en la infraestructura y equipamiento público debido a la falta de infraestructura de uso público, la escasa cobertura del servicio de energía eléctrica y la falta de infraestructura y cultura de tratamiento y saneamiento de residuos sólidos en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Objetivo.

Renovar la infraestructura y equipamiento público de las comunidades de San Mateo Nejápam ODS 11.

Estrategias.

Estrategia 1: Mejorar los espacios y edificaciones de uso público en las localidades urbanas y rurales del municipio de San Mateo Nejápam.

Estrategia 2: Incrementar la cobertura de energía asequible, fiable, sostenible y moderna en el municipio de San Mateo Nejápam.

Estrategia 3: Fortalecer la infraestructura y prácticas para el manejo de residuos sólidos y rellenos sanitarios en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Remodelar las edificaciones de atención al público de la cabecera municipal y la agencia del Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Construcción de techados, parques, muros de contención, panteones y plazas públicas.

Línea de Acción 2.1: Construcción, modernización y ampliación de electrificación no convencional a base de paneles solares en localidades rurales del Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 2.2: Ampliación y/o rehabilitación de la cobertura del servicio energía eléctrica en el municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 3.1: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, financiamiento para Elaboración de un Plan de Manejo de la Basura del Municipio de San Mateo Nejápam.

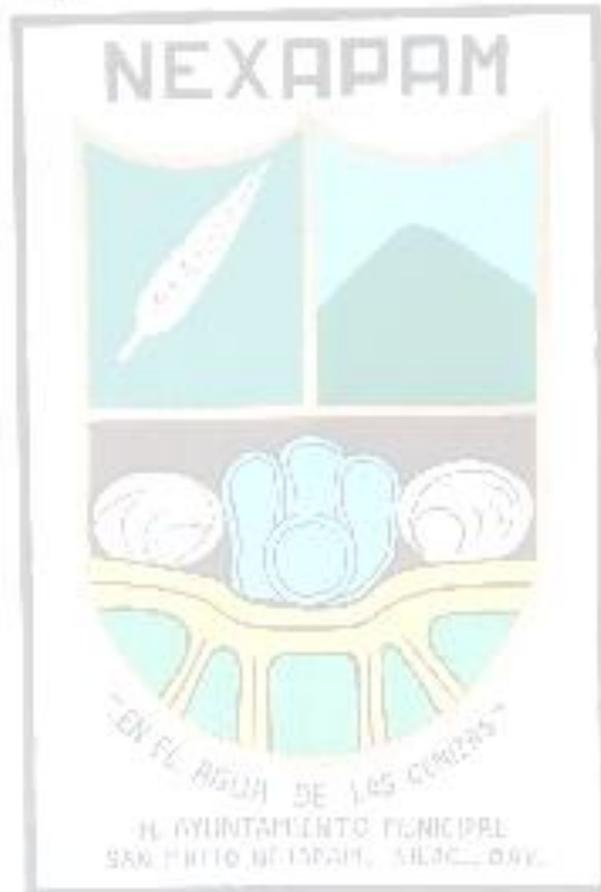


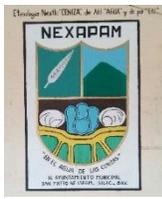
Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Línea de Acción 3.2: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, financiamiento para construcción de un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 3.3: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, pláticas y talleres de prevención, reducción, reciclado y reutilización en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Etimología: Nexitli "TENIZA" de Atli "AGUA" y de pol "EN".





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

5.2. Caminos y carreteras. ODS 11.

Diagnóstico Específico.

El Municipio de San Mateo Nejápam se encuentra en las orillas del Estado de Oaxaca, colindando con el Estado de Guerrero, por su lejanía ha sido marginado de accesos carreteros, lo que el rezago que se vive, su carretera principal está pavimentada, sin embargo sus caminos al interior del municipio son de terracería, por lo que en temporadas de lluvias, requieren de constante rehabilitación para ser accesibles y no dejar incomunicados a los pobladores.

Unas cuantas calles del primer cuadro de la cabecera municipal están pavimentadas, el resto son de terracería, y en la agencia de Santo Domingo de Hidalgo igualmente, solo unas calles del primer cuadro tienen pavimento.



Figura 31. Camino pavimentado en la salida a la carretera a Tlapa Guerrero.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores de la cabecera municipal, de la agencia municipal y rancherías, manifestaron que los caminos de San Mateo Nejápam a diversos puntos son de terracería y por la época de lluvias se vuelven intransitables por lo que solicitaron la rehabilitación de camino San Mateo Nejápam - desviación a San Andrés Tepetlapa, rehabilitación de camino San Mateo Nejápam – san andrés tepetlapa y la rehabilitación de camino San Mateo Nejápam - Santo Domingo Hidalgo. Para evitar que esta situación se repita año tras año, los mismos pobladores solicitaron la construcción de pavimentación con concreto hidráulico del camino San Mateo Nejápam - desviación a San Andrés Tepetlapa del km 0+000.00 al km 24+000.00. Además comentaron que el paraje río grande no es accesible en vehículo por lo que solicitaron la construcción de camino hacia el Paraje Río Grande.

En las mismas mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores de la cabecera municipal manifestaron que las calles de tierra imposibilitan el tránsito peatonal y vehicular en tiempos de lluvia debido a los deslaves ocasionados, y pidieron la pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Guadalupana, Guerrero (segunda etapa) y la calle Porfirio Díaz. Igualmente en las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores de la agencia de Santo Domingo de Hidalgo reportaron que las calles de tierra imposibilitan el tránsito peatonal y vehicular en tiempos de lluvia debido a los deslaves ocasionados, y pidieron la pavimentación con concreto hidráulico de las calles: Morelos (segunda etapa), Porfirio Díaz y la calle Santo Domingo Hidalgo.

Problema Identificado.

Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades.

Objetivo.

Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados hacia el interior del municipio. ODS 11.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Estrategias.

Estrategia 1: Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam.

Estrategia 2: Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam.

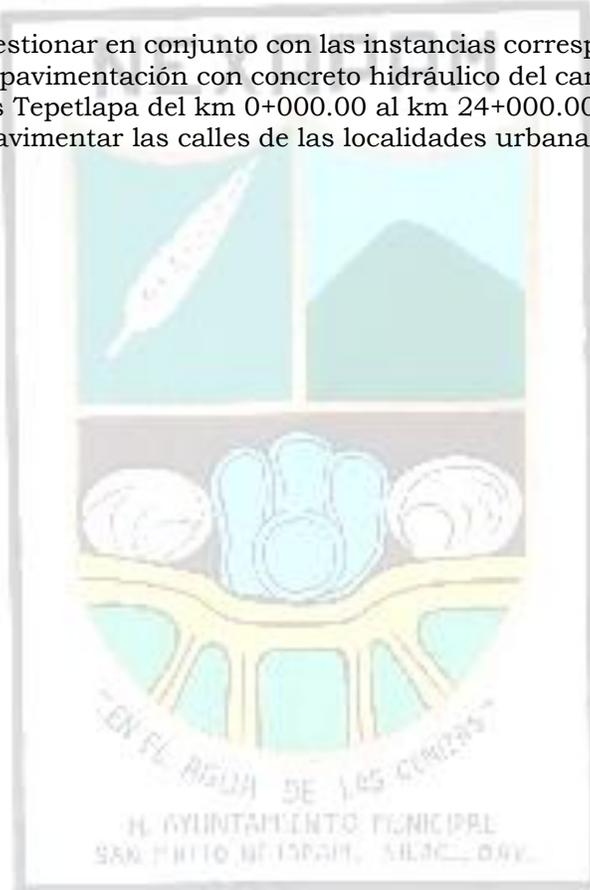
Líneas de Acción.

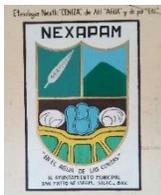
Línea de Acción 1.1: Rehabilitación y/o construcción de caminos del Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.2: Construcción con pavimento los caminos de terracería del Municipio de San Mateo Nejápam.

Línea de Acción 1.3: Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, financiamiento para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico del camino San Mateo Nejápam - desviación a San Andrés Tepetlapa del km 0+000.00 al km 24+000.00.

Línea de Acción 2.1: Pavimentar las calles de las localidades urbanas.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

5.3. Vivienda. ODS 1.

Diagnóstico Específico.

La información estadística de acuerdo a la Ficha Planeación del Instituto de Planeación para el Bienestar nos muestra que las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica de la encuesta intercensal era del 2 y en el censo del 2020 aumentaron a 4, en el indicador de vivienda que no disponen de drenaje es el indicador que ha tenido un aumento paso de 13 vivienda en 2015 a 46 en el 2020, así como las viviendas que tienen agua entubada paso de 16 al 26 del 2015 a 2020 respectivamente; el único indicador que se mantiene constante es vivienda particulares que tienen piso de tierra

HISTORIAL DE INDICADORES MUNICIPALES		
Indicador	2015	2020
Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2	4
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	16	26
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	13	46
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	30	30
Población de 15 años y más analfabeta	207	186
Población de 15 años y más con primaria incompleta	229	240

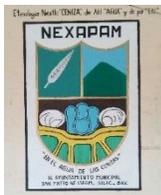
Figura 32. Indicadores municipales de vivienda.

De manera muy particular en las tres localidades del municipio, la cabecera municipal concentra el mayor número de vivienda 274, seguido con la localidad de Santo Domingo Hidalgo, esto por la población que se concentran cada una de ellas localidades, por lo tanto, la vivienda se tiene mayores carencias en los servicios a la vivienda son las antes referidas.

INDICADORES POR LOCALIDAD															
Localidad	# solicitudes	Población Total	Población Femenina	Pob. de 0 a 17 años	Pob. Analfabeta	Rezago Educativo (Pob)	Pob. sin Afiliación a Serv. de Salud	Índice de Rezago Social	Índice de Marginación	Viv. Habitadas	Prom. de Ocupantes por Cuarto	Viv. con Piso de Tierra	Viv. sin Agua Entubada	Viv. sin Drenaje	Viv. sin Energía Eléctrica
Santo Domingo Hidalgo	13	116	53	48	10	74	14	Alto	Alto	27	2.07	3	5	7	
San Mateo Nejápam	88	1,095	598	418	176	540	69	Medio	Medio	274	1.24	26	21	39	4
Domingo Solano Mejía	1	6								1	.00				

Figura 33. Indicadores de vivienda por localidad.

Referente a la calidad de los espacios de la vivienda de acuerdo al Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2023, de nuestro municipio San Mateo Nejápam se tienen 1 217 habitantes y en materia de vivienda en la Figura 21, se puede apreciar que 337 habitantes viven con carencia de calidad y espacios de la vivienda, 109 viven con pisos de tierra, 14 con muros de material endeble, y 244 con hacinamiento, cabe mencionar que en el CENSO 2020 del INEGI hay un promedio de 4.03 de ocupantes por vivienda.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda¹	337
En viviendas con pisos de tierra ²	109
En viviendas con techos de material endeble ²	0
En viviendas con muros de material endeble ²	14
En viviendas con hacinamiento ²	244

Figura 34. Carencia de calidad y espacios de la vivienda del Municipio de San Mateo Nejápam.

Problema Identificado.

Baja calidad de vida de la población con carencia de calidad y espacios en viviendas.

Objetivo.

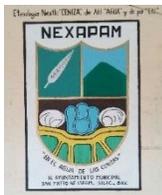
Fomentar el acceso a una vivienda digna para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 1.

Estrategias.

Estrategia 1: Mejorar los espacios de las viviendas en el municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Gestionar la construcción de viviendas en el Municipio de San Mateo Nejápam.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

5.4. Agua y saneamiento. ODS 6.

Diagnóstico Específico.

Distribución de agua y drenaje sanitario.

Conforme datos oficiales del Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, de nuestro municipio San Mateo Nejápam se tienen 1 217 habitantes y en materia de vivienda en la Figura 22, se puede apreciar que 1 132 habitantes viven con carencia de servicios básicos en la vivienda, de los cuales 83 no tienen acceso al agua, 155 no tienen drenaje, 15 no tienen electricidad y 1 105 no tienen chimenea y cocinan con leña o carbón.

El principal problema se vive en la actualidad en San Mateo Nejápam es la carencia de agua, debido a que no se tiene la infraestructura para su captación ni su almacenamiento. Una situación que se debe aclarar es que los pobladores afirman que no existe drenaje en ninguna vivienda, igualmente los integrantes del cabildo afirman que no existe drenaje en el municipio, por lo que en realidad 1 217 habitantes están en viviendas sin drenaje.

Carencias	Número de personas
Servicios básicos en la vivienda¹	1,132
En viviendas sin acceso al agua ²	83
En viviendas sin drenaje ²	155
En viviendas sin electricidad ²	15
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ²	1,105

Figura 35. Carencia de servicios básicos en la vivienda del Municipio de San Mateo Nejápam.



Figura 36. Acarreo de agua para consumo humano del Paraje El Agua Buena.

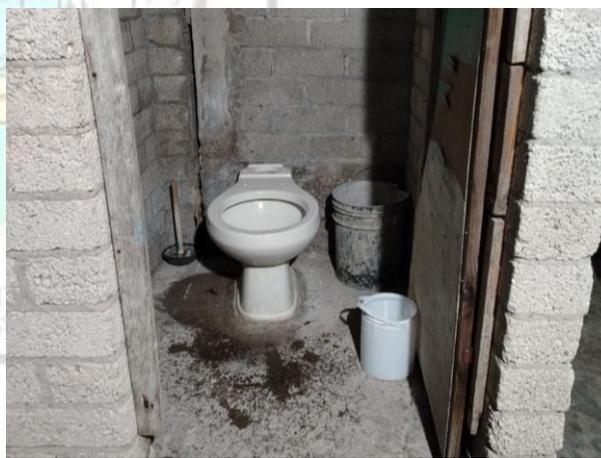
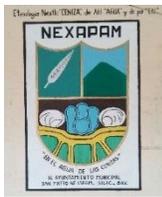


Figura 37. Uso de letrinas y fosa séptica por falta de drenaje.

En las mesas temáticas de obras de participación ciudadana los pobladores manifestaron que carecen de agua dulce para consumo humano, lo que puede provocar problemas de salud por falta del vital líquido, y se necesita infraestructura para captar agua de lluvia, por lo que solicitaron la construcción de olla de captación de agua pluvial en el Paraje los Tecajetes, que se usará para consumo humano, y solicitaron la construcción de olla de captación de agua pluvial en el Paraje Palo Herrero, que se usará para bebedero de animales. Además, informaron que no



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

se tiene infraestructura suficiente para almacenar el agua y racionarla adecuadamente, por lo que solicitaron la construcción de tanque público de agua potable en el Barrio de las Palmas y la construcción de tanque público de agua potable en la Barranca Atotonilco.

En las mismas mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores de la cabecera municipal y de la agencia reportaron que la red que les distribuye el agua, ya tiene fallas provocadas por el tiempo de uso, y para contar con el servicio de agua entubada en sus viviendas solicitaron la rehabilitación del sistema de agua entubada en San Mateo Nejapa y la rehabilitación del sistema de agua entubada en Santo Domingo de Hidalgo.

Problema Identificado.

Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenaje y distribución a las viviendas.

Objetivo.

Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 6.

Estrategias.

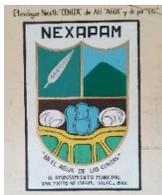
Estrategia 1: Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Construcción de obras de captación de agua pluvial, superficial y subterránea.

Línea de Acción 1.2: Construcción obras de almacenamiento de agua para consumo humano.

Línea de Acción 1.3: Ampliación y/o rehabilitación del sistema del servicio de agua.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

5.5 Infraestructura educativa. ODS 4.

Diagnóstico Específico.

El municipio de San Mateo Nejápam cuenta con una oferta educativa básica, mediante la cual se intenta dar respuesta a las necesidades y características de la población. La infraestructura educativa es la siguiente:

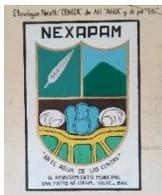
Nivel	Clave	Nombre	Localidad
PREESCOLAR	20DJN1864D	FRANCISCO I. MADERO	SAN MATEO NEJÁPAM
PRIMARIA	20DPR1878X	BENITO JUAREZ	SAN MATEO NEJÁPAM
PRIMARIA	20DPR2931I	EMILIANO ZAPATA	SANTO DOMINGO HIDALGO
SECUNDARIA	20DTV0742B	TELESECUNDARIA	SAN MATEO NEJÁPAM

Figura 38. Inventario de las Escuelas del Municipio de San Mateo Nejápam.



Figura 39. Escuelas del Municipio de San Mateo Nejápam.

En las mesas temáticas de participación ciudadana los comités de padres de familia del jardín de niños Francisco I. Madero de San Mateo Nejápam, reportaron que en los sanitarios casi no se dispone de agua, lo que provoca el mal olor al no tener agua que se retiren los desechos fecales ni para lavar los sanitarios, por lo que solicitaron la construcción de dotación de servicios básicos agua (cisterna) en el jardín de niños Francisco I. Madero clave 20DJN1864D, además reportaron que cuando se construyó la escuela fue con base en los alumnos de aquel momento, actualmente se ha duplicado la cantidad de alumnos y el personal educativo, por lo que solicitaron la construcción de aulas en el jardín de niños Francisco I. Madero clave 20DJN1864D y la ampliación de sanitarios en el jardín de niños Francisco I. Madero clave 20DJN1864D.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

En las mismas mesas temáticas de participación ciudadana los comités de padres de familia de la escuela primaria Benito Juárez de San Mateo Nejápam, reportaron que la escuela no está protegida y se meten los animales al patio de la misma, por lo que solicitaron la construcción de barda perimetral en la escuela primaria Benito Juárez clave 20DPR1878X, igualmente reportaron que las aulas ya se encuentran deterioradas por las inclemencias del tiempo y solicitaron la rehabilitación de aulas en la escuela primaria Benito Juárez clave 20DPR1878X.

Problema Identificado.

Baja calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejápam por carencia de acceso a la educación.

Objetivo.

Desarrollar condiciones apropiadas para la educación inclusiva, equitativa en el Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 4.

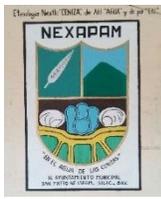
Estrategias.

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura educativa en el municipio de San Mateo Nejápam.

Líneas de Acción.

Línea de Acción 1.1: Construir mejoras en la infraestructura de las instituciones educativas del municipio de San Mateo Nejápam.



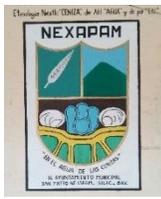


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Matriz de planeación municipal (MPM).

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Cobertura	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiencias en la infraestructura y equipamiento público debido a la falta de infraestructura de uso público, la escasa cobertura del servicio de energía eléctrica y la falta de infraestructura y cultura de tratamiento y saneamiento de residuos sólidos en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Renovar la infraestructura y equipamiento público de las comunidades de San Mateo Nejápam para elevar la calidad de atención a los pobladores.	Incrementar la cobertura de energía asequible, fiable, sostenible y moderna en el municipio de San Mateo Nejápam.	Ampliación y/o rehabilitación de la cobertura de servicio energía eléctrica en el municipio de San Mateo Nejápam.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ.	17.6522430 00000	98.420642 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 POSTES	35	Porcentaje de Avance de Obra (postes instalados/programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiencias en la infraestructura y equipamiento público debido a la falta de infraestructura de uso público, la escasa cobertura del servicio de energía eléctrica y la falta de infraestructura y cultura de tratamiento y saneamiento de residuos sólidos en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Renovar la infraestructura y equipamiento público de las comunidades de San Mateo Nejápam para elevar la calidad de atención a los pobladores.	Incrementar la cobertura de energía asequible, fiable, sostenible y moderna en el municipio de San Mateo Nejápam.	Ampliación y/o rehabilitación de la cobertura de servicio energía eléctrica en el municipio de San Mateo Nejápam.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ.	17.6522430 00000	98.420642 00000	Autoridades Municipales	2025	1000000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 POSTES	35	Porcentaje de Avance de Obra (postes instalados/programados)*100
SANTO DOMINGO HIDALGO	Deficiencias en la infraestructura y equipamiento público debido a la falta de infraestructura de uso público, la escasa cobertura del servicio de energía eléctrica y la falta de infraestructura y cultura de tratamiento y saneamiento de residuos sólidos en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Renovar la infraestructura y equipamiento público de las comunidades de San Mateo Nejápam para elevar la calidad de atención a los pobladores.	Mejorar los espacios y edificaciones de uso público en las localidades urbanas y rurales del municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción de techados, parques, muros de contención, panteones y plazas públicas.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CIVICA.	17.6187410 00000	98.386608 00000	Autoridades Municipales	2025	200000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	200 M2	116	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Cobertura	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades.	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados hacia el interior del municipio.	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam.	Rehabilitación y/o construcción de caminos del Municipio de San Mateo Nejápam.	REHABILITACIÓN DE CAMINO SAN MATEO NEJAPAM – SAN ANDRÉS TEPETLAPA.	17.6522430 00000	98.409553 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2.4 KM	1,217	Porcentaje de Avance de Obra (kilometros construidos/kilometros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades.	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados hacia el interior del municipio.	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam.	Rehabilitación y/o construcción de caminos del Municipio de San Mateo Nejápam.	REHABILITACIÓN DE CAMINO SAN MATEO NEJAPAM – SAN ANDRÉS TEPETLAPA.	17.6522430 00000	98.409553 00000	Autoridades Municipales	2023	202892	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2.5 KM	1,095	Porcentaje de Avance de Obra (kilometros construidos/kilometros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades.	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados hacia el interior del municipio.	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam.	Rehabilitación y/o construcción de caminos del Municipio de San Mateo Nejápam.	REHABILITACIÓN DE CAMINO SAN MATEO NEJAPAM – SANTO DOMINGO HIDALGO.	17.6522430 00000	98.409560 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5.5 KM	1,217	Porcentaje de Avance de Obra (kilometros construidos/kilometros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades.	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de accesos y traslados hacia el interior del municipio.	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam.	Rehabilitación y/o construcción de caminos del Municipio de San Mateo Nejápam.	REHABILITACIÓN DE CAMINO SAN MATEO NEJAPAM – SANTO DOMINGO HIDALGO.	17.6522430 00000	98.409560 00000	Autoridades Municipales	2023	197308.2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4 KM	1,095	Porcentaje de Avance de Obra (kilometros construidos/kilometros cuadrados programados)*100



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

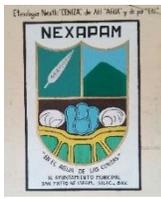
Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam	Rehabilitación y/o construcción de caminos del Municipio de San Mateo Nejápam	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO HACIA EL PARAJE RIO GRANDE	17.6460989 00000	98.434121 000000	Autoridades Municipales	2025	1000000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 KM	1,095	Porcentaje de Avance de Obra (kilómetros construidos/kilómetros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación en el interior del municipio de San Mateo Nejápam	Gestionar en conjunto con las instancias correspondientes, financiamiento para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico del camino San Mateo Nejápam - ANDRÉS TEPETLAPA DEL KM 0+000.00 AL KM 24+000.00	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO SAN MATEO NEJAPAM - ANDRÉS TEPETLAPA DEL KM 0+000.00 AL KM 24+000.00	17.6654260 00000	98.409553 000000	Autoridades Municipales	2025	1000000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.4 KM	1,095	Porcentaje de Avance de Obra (kilómetros construidos/kilómetros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam	Pavimentar las calles de las localidades urbanas	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GUADALUPANA	17.6560970 00000	98.415936 000000	Autoridades Municipales	2025	1000000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	480 M2	55	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam	Pavimentar las calles de las localidades urbanas	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GUERRERO (SEGUNDA ETAPA).	17.6567840 00000	98.415391 000000	Autoridades Municipales	2023	1214983	FONDO DE SOCIAL MUNICIPAL	600 M2	35	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam	Pavimentar las calles de las localidades urbanas	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ	17.6536400 00000	98.417300 000000	Autoridades Municipales	2025	1000000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1000 M2	210	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SANTO DOMINGO HIDALGO	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam	Pavimentar las calles de las localidades urbanas	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS (SEGUNDA ETAPA).	17.6106760 00000	98.384374 000000	Autoridades Municipales	2023	1204069	FONDO DE SOCIAL MUNICIPAL	900 M2	51	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SANTO DOMINGO HIDALGO	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam	Pavimentar las calles de las localidades urbanas	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ	17.6400860 00000	98.407338 000000	Autoridades Municipales	2024	1000000	FONDO DE SOCIAL MUNICIPAL	900 M2	51	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SANTO DOMINGO HIDALGO	Deficiente acceso al interior del municipio de San Mateo Nejápam, por insuficiente infraestructura de caminos y vialidades	Mejorar las vías de comunicación en el Municipio de San Mateo Nejápam, para disponer de mayor capacidad de acceso y trasladados hacia el interior del municipio	Mejorar la infraestructura urbana en las localidades del municipio de San Mateo Nejápam	Pavimentar las calles de las localidades urbanas	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SANTO DOMINGO HIDALGO	17.6202820 00000	98.386893 000000	Autoridades Municipales	2024	1000000	FONDO DE SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	51	Porcentaje de Avance de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Tema: Agua y saneamiento														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción de obras de captación de agua aluvial, superficial y subterránea.	CONSTRUCCIÓN DE OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN EL PARAJE LOS TECAJETES.	17.627260 0000	88.409585 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 M3	1,095	Porcentaje de Amino de Otra (metros cúbicos construidos/metros cúbicos programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción de obras de captación de agua aluvial, superficial y subterránea.	CONSTRUCCIÓN DE OLLA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN EL PARAJE PALO HERRERO.	17.627260 0000	88.409585 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 M3	1,095	Porcentaje de Amino de Otra (metros cúbicos construidos/metros cúbicos programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción de obras de almacenamiento de agua para consumo humano.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DE LAS PALMAS.	17.6479890 0000	88.409584 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 M3	1,095	Porcentaje de Amino de Otra (metros cúbicos construidos/metros cúbicos programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción de obras de almacenamiento de agua para consumo humano.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA BARRANCA ATONILCO.	17.6479890 0000	88.409584 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	40 M3	1,095	Porcentaje de Amino de Otra (metros cúbicos construidos/metros cúbicos programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Ampliación y rehabilitación del sistema de servicio de agua.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA.	17.6549200 0000	88.418445 00000	Autoridades Municipales	2025	1000000	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1000 ML	1,095	Porcentaje de Amino de Otra (metros lineales construidos/metros lineales programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Ampliación y rehabilitación del sistema de servicio de agua.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA.	17.6549200 0000	88.418445 00000	Autoridades Municipales	2023	1294601	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 ML	1,095	Porcentaje de Amino de Otra (metros lineales construidos/metros lineales programados)*100
SANTO DOMINGO HIDALGO	Limitado acceso al agua potable de calidad en San Mateo Nejápam, por deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución a las viviendas.	Incrementar el acceso al agua potable de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Mateo Nejápam.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Ampliación y rehabilitación del sistema de servicio de agua.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA.	17.6400690 0000	88.407238 00000	Autoridades Municipales	2024	1000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1500 ML	116	Porcentaje de Amino de Otra (metros lineales construidos/metros lineales programados)*100

Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Baja calidad de vida de las poblaciones de San Mateo Nejápam por carencia de acceso a la educación.	Desarrollar condiciones apropiadas para la educación industrial, equitativa en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Renovar la infraestructura educativa en el municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción y ampliación de bardas perimetrales, sanitarios, aulas, techos en áreas de impartición física y laboratorios en las escuelas del municipio de San Mateo Nejápam.	AMPLIACIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADRERO CLAVE 20JUN1864D.	17.6550690 0000	88.417217 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 M2	90	Porcentaje de Amino de Otra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Baja calidad de vida de las poblaciones de San Mateo Nejápam por carencia de acceso a la educación.	Desarrollar condiciones apropiadas para la educación industrial, equitativa en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Renovar la infraestructura educativa en el municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción y ampliación de bardas perimetrales, sanitarios, aulas, techos en áreas de impartición física y laboratorios en las escuelas del municipio de San Mateo Nejápam.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADRERO CLAVE 20JUN1864D.	17.6550690 0000	88.417217 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	72 M2	90	Porcentaje de Amino de Otra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Baja calidad de vida de las poblaciones de San Mateo Nejápam por carencia de acceso a la educación.	Desarrollar condiciones apropiadas para la educación industrial, equitativa en el Municipio de San Mateo Nejápam.	Renovar la infraestructura educativa en el municipio de San Mateo Nejápam.	Construcción y ampliación de bardas perimetrales, sanitarios, aulas, techos en áreas de impartición física y laboratorios en las escuelas del municipio de San Mateo Nejápam.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ CLAVE 20DPR1678X.	17.6550690 0000	88.414815 00000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	35 ML	125	Porcentaje de Amino de Otra (metros lineales construidos/metros lineales programados)*100



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN MATEO NEJAPAM	Baja calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejápam por carencia de acceso a la educación	Desarrollar condiciones apropiadas para la educación inclusiva, equitativa en el Municipio de San Mateo Nejápam	Renovar la infraestructura educativa en el municipio de San Mateo Nejápam	Construcción y/o ampliación de bandas perimetrales, sanitarios, aulas, techados en áreas de impartición física, y laboratorios en las escuelas del municipio de San Mateo Nejápam	CONSTRUCCIÓN DE DOTACIONES BASICOS SERVICIOS BASICOS AGUA (CISTERNA) EN EL JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO I. MADRERO CLAVE 20DJN1864D	17.6550690 00000	98.417217 000000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 M3	90	Porcentaje de Aprovecho de Obra (metros cúbicos construidos/metros cúbicos programados)*100
SAN MATEO NEJAPAM	Baja calidad de vida de los pobladores de San Mateo Nejápam por carencia de acceso a la educación	Desarrollar condiciones apropiadas para la educación inclusiva, equitativa en el Municipio de San Mateo Nejápam	Renovar la infraestructura educativa en el municipio de San Mateo Nejápam	Rehabilitación o remodelación o mantenimiento a sanitarios, aulas y laboratorios de las escuelas del municipio de San Mateo Nejápam	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CLAVE 20DPR1878X	17.6556670 00000	98.414815 000000	Autoridades Municipales	2024	200000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	96 M2	125	Porcentaje de Aprovecho de Obra (metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados)*100





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

VII. Ejes Transversales.

Conforme la “La Agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible” los Ejes Transversales permitirán impulsar acciones integrales para el cumplimiento coherente de la Agenda 2030 a nivel municipal, las estrategias transversales que se implementan en los tres niveles de gobierno Federal, Estatal y Municipal, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2022-2028 nos da la pauta en la implementación de objetivos, estrategias y líneas de acción, de los ejes transversales en cada eje estratégico.

A.- Igualdad de Género.

Diagnóstico general.

En el Municipio de San Mateo Nejápam, con base en el Censo del INEGI 2020, hay 653 mujeres y 564 hombres, nos regimos bajo el sistema de “usos y costumbres” en el cual desde tiempos remotos la mujer no ha sido participe en las decisiones político-administrativas del ayuntamiento, en esta administración 2023-2025 se considera importante y necesaria la participación de la mujer, y pretendemos conforme nuestras funciones fomentar la participación de la mujer en todos los ámbitos.



Figura 40. Composición por edad y sexo.

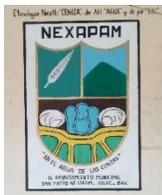
En la figura anterior, se puede apreciar que hay un porcentaje mayor de mujeres que habitan en San Mateo Nejápam, habiendo una relación de 86 hombres por cada 100 mujeres, la edad media es de 24 años y 77 personas están en edad de dependencia por cada 100 habitantes.

Eje 1. San Mateo Nejápam con Bienestar.

En el tema de Educación se abordó que de la población analfabeta del municipio el 36% son hombres y el 64% son mujeres, siendo evidente la inigualdad en acceso a la educación, convirtiendo esta la situación más preocupante que se debe atender.

Eje 2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.

San Mateo Nejápam es un municipio que se rige bajo el esquema de usos y costumbres, existiendo históricamente la omisión de la participación de las mujeres en la vida política, sin embargo, en la actualidad, se han aceptado regidurías en las que la titular es una mujer, haciendo falta fomentar su participación en todos los ámbitos.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Eje 3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.

En San Mateo Nejápam recientemente se suscitó un hecho sin precedentes, en el que asesinaron a una regidora de nuestra actual administración, con el fin de erradicar la violencia contra la mujer.

Eje 4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.

En el tema de Empleo resalta que de la población económicamente activa ocupada el 73% son hombres y 27% son mujeres, siendo evidente la desigualdad en acceso al empleo, convirtiendo esta la situación más preocupante que se debe atender.

Eje 5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.

La Información del Censo de Población y Vivienda 2020, indica que en el municipio de San Mateo Nejápam hay 302 hogares, de estos el 73% la persona de referencia o jefatura es el hombre y el 27% son hogares donde la persona de referencia o jefatura es mujer.

Problemática Identificada.

Baja participación de las mujeres en las actividades de desarrollo del municipio limitando sus capacidades, igualdad y bienestar social.

Objetivo Estratégico:

Desarrollar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en el Municipio de San Mateo Nejápam. ODS 5.

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de Género	Líneas de acción Igualdad de Género
I.- San Mateo Nejápam con Bienestar.	Reducir la brecha educativa entre hombres y mujeres.	Fomentar el acceso a la educación en materia de alfabetización a las mujeres de San Mateo Nejápam.
II.- San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.	Fomentar la participación de las mujeres en el H. Ayuntamiento Municipal de San Mateo Nejápam.	Fortalecer la Instancia Municipal de las Mujeres, la participación política y derechos de las mujeres, en todos los espacios de representación política.
III.- San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.	Preservar la dignidad e integridad de las mujeres, niñas y adolescentes.	Ejecutar acciones integrales para la prevención, atención y sanción de la violencia de género contra las mujeres.
IV.- San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar actividades económicas de las mujeres de San Mateo Nejápam.	Fomentar las capacidades técnicas financieras, administrativas y de comercialización de las mujeres con alguna actividad económica.
V.- San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la construcción o mejoramiento de infraestructura.	Construcción de obras de vivienda, servicios básicos, electrificación y alumbrado público; con perspectiva de género.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

B.- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

Diagnóstico.

Con base en el “Compendio de información geográfica municipal” del INEGI, San Mateo Nejápam se compone de la forma siguiente:

Uso del suelo.

Agricultura (2.28%) y zona urbana (1.19%).

Vegetación.

Selva (35.81%), pastizal inducido (18.57%), bosque (25.96), pastizal natural (7.93%) y palmar inducido (8.26%).

Sistemas de topoformas.

Lomerío con cañadas (69.46%), Valle intermontano con lomerío (13.51%), Cañón típico (10.54%) y Sierra baja (6.49%).

San Mateo Nejápam tiene un bosque que es muy protegido por los habitantes que cuenta con árboles nativos como el encino, el tepehuaje, el pitayo, el tehuixtle, coquito, mezquite, copal, guajes, casaguate, ciruelos, guamúchil y jacarandas.

En esta administración tienen el compromiso de reforestar donde están sus manantiales para que cuando llegue la temporada de agua ayude a que los árboles peguen y se capte más agua a futuro.

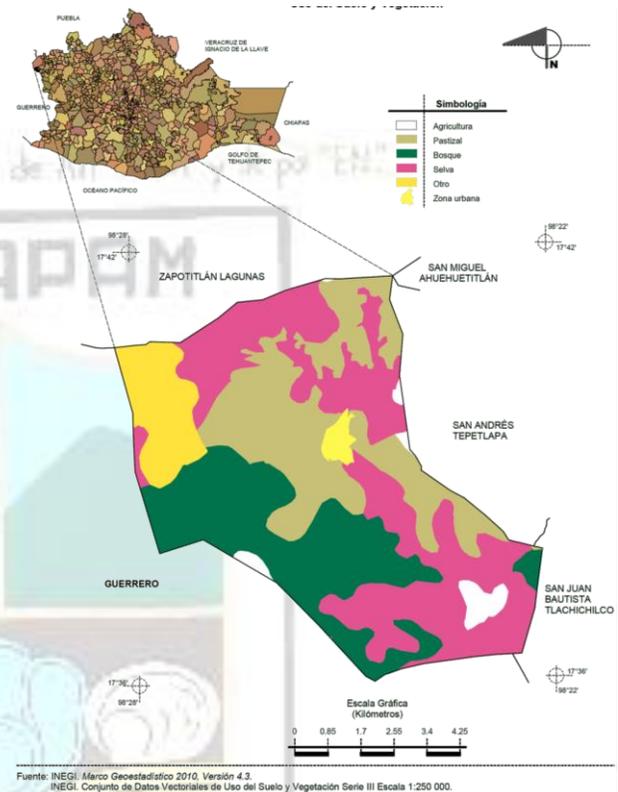


Figura 41.- Uso de Suelo y Vegetación.



Figura 42. Árbol nativo coquito.

El bosque es refugio de una diversidad de fauna como: conejos, venados, zorros, coyotes, armadillos, tlacuaches, zorrillos, iguana, comadrejas, chintetes, tejón, mapache, jabalí, tigrillo, víboras de cascabel, escorpión reptil, grillos, también hay una variedad de aves como las chachalacas, águilas, zopilote, corre caminos, gachupín, hurracas, pájaro carpintero, sanate, palomas o güilotas, golondrinas y colibrí.

En la mesa temática de Medio Ambiente de participación ciudadana los pobladores expusieron lo siguiente:



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Eje 1. San Mateo Nejápam con Bienestar.

Las áreas verdes del municipio de San Mateo Nejápam se han reducido los últimos años, afectando la disponibilidad de agua para consumo humano, y para preservarlas es necesario reforestar en las áreas donde hay manantiales para la adsorción de agua de lluvia.

Eje 2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.

En el municipio no se toman medidas de preservación al medio ambiente, por lo que se necesita de una cultura ambiental en las nuevas generaciones.

Eje 3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.

En San Mateo Nejápam no se preservan las áreas verdes del municipio por desconocimiento de la normatividad ambiental aplicable.

Eje 4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.

En San Mateo Nejápam la economía es basada en los servicios y comercios sin considerar el medio ambiente, siendo necesario actividades económicas que mejoren la economía y conserven el medio ambiente.

Eje 5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.

Los espacios públicos e infraestructura social no cuentan con un enfoque de sostenibilidad, por lo que se realizará la gestión de proyectos de obra pública en materia ambiental.

Problemática Identificada.

Necesidad de preservar el medio ambiente, a falta de bienestar en la población.

Objetivo Estratégico:

Preservar el ambiente y el desarrollo sustentable del municipio que genere bienestar en el Municipio San Mateo Nejápam. ODS 15.

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible	Líneas de acción Desarrollo Sostenible
I.- San Mateo Nejápam con Bienestar.	Conservar las áreas verdes del municipio de San Mateo Nejápam.	Reforestación de áreas donde hay manantiales para la adsorción de agua de lluvia.
II.- San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.	Implementar en la política pública municipal protección del medio ambiente.	Promover una cultura ecológica, en las nuevas generaciones.
III.- San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.	Proteger oficialmente las áreas verdes del municipio de San Mateo Nejápam.	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable.
IV.- San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar proyectos de desarrollo con enfoque sostenible en San Mateo Nejápam.	Fomentar actividades económicas sostenibles que mejoren la economía y conserven el medio ambiente.
V.- San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.	Renovar espacios públicos e infraestructura social con enfoque sostenible.	Gestionar proyectos de obra pública en materia ambiental.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

C.- Interculturalidad.

Diagnóstico.

Conforme el Censo del INEGI 2020 el Municipio de San Mateo Nejápam tiene un 0.71% de población hablante indígena.

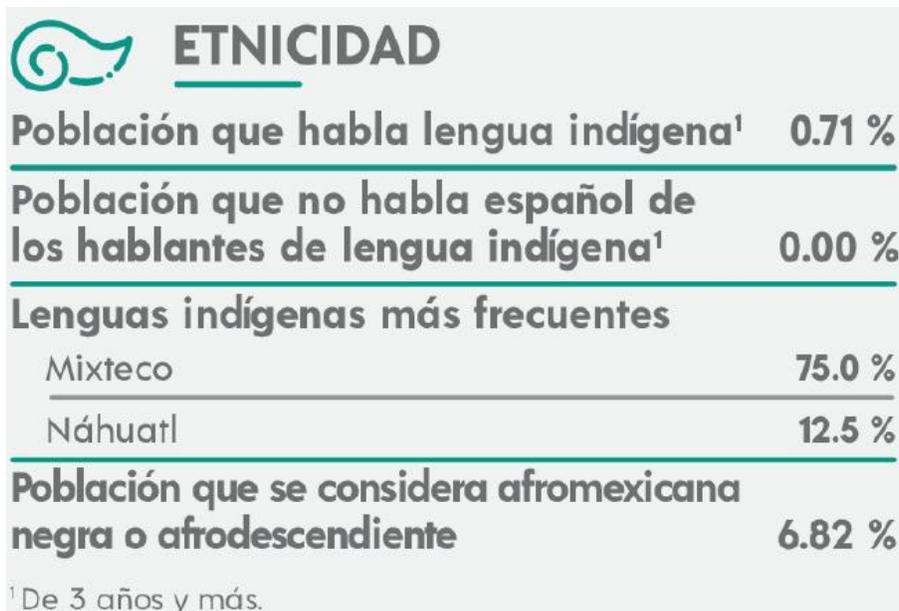


Figura 43. Etnicidad San Mateo Nejápam.

Lamentablemente durante el levantamiento Censal del INEGI, los habitantes no manifestaron que hablan su la lengua materna, en algunos casos por pena y falta de identificación como hablante de lengua materna, sin embargo, tenemos muchas tradiciones ancestrales que se han ido modificando y hasta perdiendo en las nuevas generaciones que desconocen el valor de nuestras raíces étnicas y hasta llega a ser motivo de rechazo, esta administración fomentara el rescate de nuestras expresiones culturales.

Para lo anterior, se enfocarán los esfuerzos en el rescate y preservación de las lenguas indígenas, así como la historia, medicina tradicional e identidad cultural, fomentar el derecho de opinión e informar a los pobladores indígenas, solucionar todo tipo de conflictos, y vincular la economía y la infraestructura pública en cubrir las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro municipio.

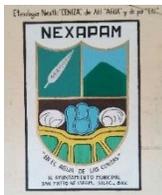
En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores expusieron lo siguiente:

Eje 1. San Mateo Nejápam con Bienestar.

San Mateo Nejápam están perdiendo las lenguas indígenas, así como la historia, medicina tradicional e identidad cultural de los pueblos indígenas.

Eje 2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.

La comunidad indígena debe ser atendida con respeto a su cultura e informada de las funciones y actividades del Ayuntamiento.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Eje 3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.

En San Mateo Nejápam hay que garantizar la seguridad y justicia de los pueblos y comunidades indígenas mediante la resolución de conflictos de forma pacífica.

Eje 4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.

En San Mateo Nejápam la economía de los pueblos y comunidades indígenas del municipio es muy baja, por lo que se requiere de proyectos económicos en pueblos y comunidades indígenas.

Eje 5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.

Las comunidades indígenas son las que sufren de mayores carencias a servicios básicos, por lo que se necesitan obras de infraestructura básica y social.

Problema Identificado.

Falta de aprecio a nuestras raíces indígenas y pérdida de valores y tradiciones culturales.

Objetivo Estratégico:

Desarrollo integral de San Mateo Nejápam con enfoque intercultural mediante el respeto de los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas. ODS 10.

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
I.- San Mateo Nejápam con Bienestar.	Fomentar el Bienestar en los pobladores indígenas.	Preservación de las lenguas indígenas, así como la historia, medicina tradicional e identidad cultural de los pueblos indígenas.
II.- San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.	Incrementar la calidad del servicio a comunidades indígenas con pertinencia cultural.	Acercar la información de las funciones y actividades a las comunidades indígenas.
III.- San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.	Incrementar la seguridad y justicia de los pueblos y comunidades indígenas del municipio.	Resolución de conflictos de los pueblos y comunidades indígenas.
IV.- San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.	Impulsar las actividades más importantes de los pueblos y comunidades indígenas.	Gestionar proyectos económicos en pueblos y comunidades indígenas.
V.- San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.	Mejorar la calidad de vida de la población indígena.	Realizar obras de infraestructura social en las viviendas en los pueblos y comunidades indígenas.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

D.- Niñas, Niños y Adolescentes.

Diagnóstico.

Conforme el Censo del INEGI 2020 en el municipio de San Mateo Nejápam se cuenta con una población de 401 personas en “edad de 0 a 14 años” a quienes podemos considerar en edad infantil, de las cuales 215 son femeninas y 186 son masculinas, y también se publica que habitan 67 personas en “edad de 15 a 17 años” a quienes podemos considerar como adolescentes, de las cuales 32 son femeninas y 35 son masculinas; representando un 38.5% de la población.

La UNICEF en su informe “LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MÉXICO”, reporta que en México:

- 1 de cada 3 niñas y niños de 6 a 11 años presenta sobrepeso y obesidad.
- 8 de cada 10 niñas y niños de 6° de primaria no alcanzan los logros esperados en las áreas de lenguaje y comunicación.
- 6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años han experimentado algún método de disciplina violenta.
- El 91% de niñas, niños y adolescentes indígenas viven en condiciones de pobreza.

El informe se puede consultar en la liga siguiente:

<https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>

Afortunadamente, no se han reportado casos graves de abuso o maltrato infantil, sin embargo, ante los resultados generales del informe de la UNICEF, tenemos la obligación de promover la garantía y pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de San Mateo Nejápam a fin que nuestros futuros ciudadanos participen en el desarrollo de la comunidad mediante las estrategias y líneas de acción transversales con cada eje.

En la mesa temática de Mujeres-Niñas, Niños, Adolescentes, personas en un grupo vulnerable, personas discapacidad – Deporte, de participación ciudadana los pobladores expusieron lo siguiente:

Eje 1. San Mateo Nejápam con Bienestar.

En San Mateo Nejápam debe garantizar el bienestar a las niñas, los niños y adolescentes, por lo que se incrementará la atención a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Eje 2. San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.

En el municipio no hay garantías para asegurar la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que se gestionará la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Eje 3. San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.

En San Mateo Nejápam las Niñas, Niños y Adolescentes no tienen garantías de una vida digna y segura, por lo que se necesita trabajar en la prevención y atención de la violencia en todos los entornos, incluyendo el escolar, familiar y comunitario.

Eje 4. San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.

En San Mateo Nejápam continúan costumbres de trabajo infantil que afecta a los Niños y Niñas y Adolescentes del municipio, por lo que se necesitan campañas de sensibilización y concientización social de los efectos negativos del trabajo infantil entre los sectores público, social y privado.



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Eje 5. San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.

Los espacios públicos e infraestructura social no son inclusivos para Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que se realizarán obras de incorporación a la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos destinados a esa población.

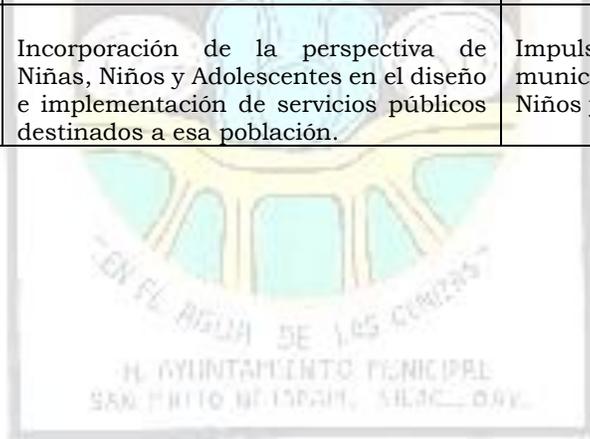
Problema Identificado.

En el municipio de San Mateo Nejápam hay limitantes en el acceso a los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo Estratégico:

Incrementar el acceso a los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de San Mateo Nejápam. ODS 1.

Eje estratégico	Estrategias Niñas, Niños y Adolescentes	Líneas de acción Niñas, Niños y Adolescentes
I.- San Mateo Nejápam con Bienestar.	Promover el bienestar para las niñas, los niños y adolescentes del municipio de San Mateo Nejápam.	Incrementar la atención a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad.
II.- San Mateo Nejápam honesto, cercano y transparente.	Implementar medidas de protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Concientizar al personal municipal la protección de los niñas, niños y adolescentes.
III.- San Mateo Nejápam con seguridad y justicia para vivir en paz.	Promover la cero violencia en el municipio de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Atender los casos de violencia a Niñas, Niños y Adolescentes en todos los entornos, escolar, familiar y comunitario.
IV.- San Mateo Nejápam con crecimiento y desarrollo económico.	Disminuir el trabajo infantil a los Niños y Niñas y Adolescentes del municipio de San Mateo Nejápam.	Impulsar talleres de concientización social de los efectos negativos del trabajo infantil.
V.- San Mateo Nejápam con infraestructura y servicios públicos.	Incorporación de la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos destinados a esa población.	Impulsar infraestructura social municipal inclusiva para Niñas, Niños y Adolescentes.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

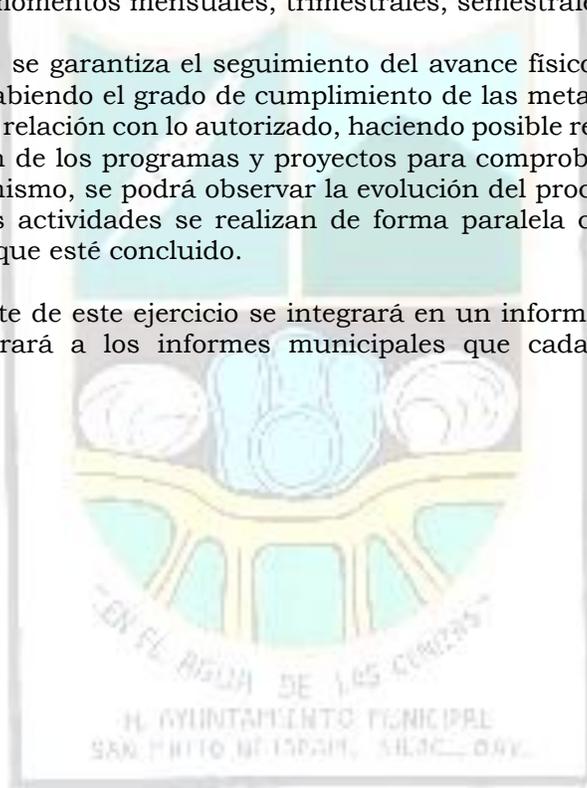
VIII. Seguimiento y evaluación.

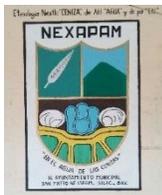
Respecto al proceso de seguimiento y evaluación el H. Ayuntamiento de San Mateo Nejápam por cada obra pública municipal designará a un residente de obra que supervisará la obra designada desde el inicio, cada semana y a hasta la conclusión, el avance físico y revisará la bitácora de avance de obra. Además, se formará un comité ciudadano o comité de obra y una contraloría social, este comité en conjunto con la contraloría social realizarán la supervisión del avance físico de cada obra designada desde el inicio, cada 30 días y al finalizar la obra, mismos que emitirán sus reportes respectivos.

La información física y financiera de las obras públicas municipales se capturarán en las plataformas de seguimiento y evaluación correspondientes como la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT), el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA) y el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), mismas que tienen sus requerimientos de captura, comprobaciones y evidencias en distintos momentos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

Con base en lo anterior, se garantiza el seguimiento del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, sabiendo el grado de cumplimiento de las metas programadas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, haciendo posible realizar ajustes y evaluación periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados. Asimismo, se podrá observar la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, dichas actividades se realizan de forma paralela con la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluido.

La información resultante de este ejercicio se integrará en un informe periódico de avances del programa y se incorporará a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal.





Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

IX. Anexos.

Matriz de Riesgos y Problemas.

Consulta en el enlace siguiente:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=251>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

Consulta en el enlace siguiente:

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/251/251-SAN%20MATEO%20NEJAPAM-CDSM-2024%20\(1\).pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/251/251-SAN%20MATEO%20NEJAPAM-CDSM-2024%20(1).pdf)

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM.

Consulta en el enlace siguiente:

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/251/251-SAN%20MATEO%20NEJAPAM-PRIORIZACION-2024%20\(1\).pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/251/251-SAN%20MATEO%20NEJAPAM-PRIORIZACION-2024%20(1).pdf)



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO NEJAPAM, SILACAYOAPAM, OAXACA. PERIODO 2023 – 2025.

“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA”



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de **San Mateo Nejapam**, Distrito de **Silacayoapam**, **Oaxaca** siendo las **11:00 horas** con del día **19 de septiembre del dos mil veinticuatro**, estando reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento de **San Mateo Nejapam, Silacayoapam, Oax**, los CC. **Primitivo Olea Cholula, Seberiano Márquez García, Caritino Márquez García, Sara Grasidas Morales**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, respectivamente y la **C. Belén Mejía Saavedra** Secretaria Municipal, con el propósito de celebrar sesión extraordinaria del Honorable Cabildo de **San Mateo Nejapam**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Instalación legal de la sesión
- III. Propuesta y en su caso Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, para el Municipio de **San Mateo Nejapam, Silacayoapam, Oax.**
- IV. Acuerdos
- V. Cierre legal de la Sesión

Como punto I del Orden del Día. - Se inicia la Sesión con el pase de lista correspondiente encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del Cabildo. -----

Como punto II del Orden del Día. - Y de acuerdo con lo dispuesto en el **Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca**, el **C. Primitivo Olea Cholula**, Presidente Municipal Constitucional, declara que esta Sesión de Cabildo es válida, en virtud de que existe **quórum** legal, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella tendrán validez y serán obligatorios. -----

Como punto III. Propuesta y en su caso Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, para el Municipio de San Mateo Nejapam. En uso de la palabra el Presidente Municipal, procedió a presentar el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025 para el Municipio San Mateo Nejapam. Ya que es el instrumento rector y de gestión que el Honorable Ayuntamiento en funciones aplicará durante la administración 2023-2025, para poder alcanzar el desarrollo económico y social para abatir la pobreza, la marginación y el rezago social, impulsando el desarrollo humano, estimulando las actividades productivas e incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortaleciendo así la equidad de género y la entidad étnica, también para nutrir la sustentabilidad ambiental y consolidar una gobernabilidad democrática incluyente. -----

Por lo que el **C. Primitivo Olea Cholula**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, somete a consideración del H. Cabildo el Plan de Desarrollo Municipal que deberá desarrollarse en el periodo 2023-2025, para cumplir con lo establecido por el Artículo 43 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. Mismo que fue elaborado con base a las más urgentes necesidades de la población, siguiendo la metodología del Marco Lógico y observando lo dispuesto en los Artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Planeación-----



INDEPENDENCIA Num.01
TEL. 4493330451
e-mail: sanmateonejapam2023-2025@outlook.com
C.P. 69180



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO NEJAPAM, SILACAYOAPAM, OAXACA. PERIODO 2023 – 2025.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Acto seguido, tomó la palabra el **C. Seberiano Márquez García**, Síndico Municipal, para comentar a sus compañeros de Cabildo que es de suma importancia el revisar a conciencia la forma y términos en que fue elaborado el documento en cuestión, ya que el mismo servirá de base para futuras gestiones que se efectuaran ante dependencias de gobiernos, tanto federal como estatal. -----

Como punto IV del Orden del Día. - Toma de acuerdos. Único. - una vez que las propuestas efectuadas por los antes referidos funcionarios, fueron escuchadas por todos y cada uno de los integrantes del Cabildo. Toma la palabra la Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento la **C. Belén Mejía Saavedra** somete a consideración la aprobación de este punto del orden del día a quienes integran el H. ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, para el Municipio de **San Mateo Nejapam**, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. -----

Como punto V del Orden del Día. - Asuntos generales. -----

Como punto VI del Orden del Día. - Clausura. En uso de la palabra el señor Presidente Municipal el **C. Primitivo Olea Cholula**, manifiesta: declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del **H. Ayuntamiento de San Mateo Nejapam**, siendo las doce horas con cuarenta minutos, el mismo día de su inicio y firmando al margen para constancia y validación de los que en ella intervinieron.-----
----- DAMOS FE -----

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN MATEO NEJAPAM, SILACAYOAPAM, OAXACA

[Handwritten signature]
C. Primitivo Olea Cholula

Presidente Municipal Constitucional

[Handwritten signature]
C. Seberiano Márquez García

Síndico Municipal

[Handwritten signature]
C. Caritino Márquez García

Regidor de Hacienda

INDEPENDENCIA Num.01

TEL. 4493330451

e-mail: sanmateonejapam2023-2025@outlook.com

C.P. 69180



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO NEJAPAM, SILACAYOAPAM, OAXACA. PERIODO 2023 – 2025.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

C. Sara Grásidas Morales.

Regidora de Obra.



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Mateo
Nejápam
Dpto. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

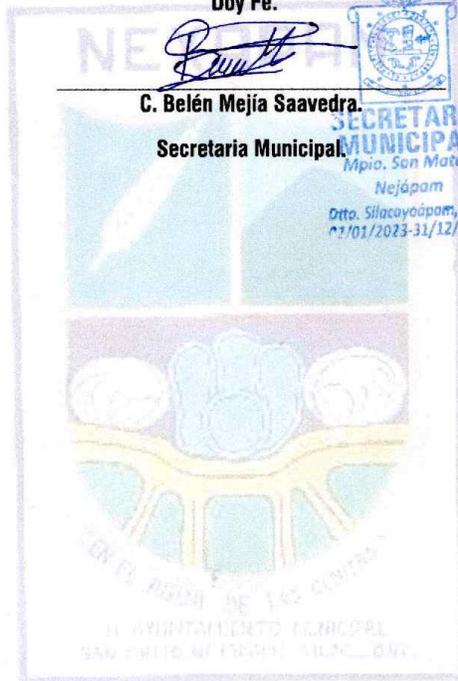
Doy Fe.

C. Belén Mejía Saavedra.

Secretaria Municipal.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Nejápam
Dpto. Silacayoápam, Oax.
02/01/2023-31/12/2025



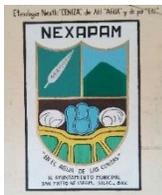
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Nejápam
Dpto. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Nejápam
Dpto. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Mateo
Nejápam
Dpto. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 19 de septiembre del 2024, celebrada en el Municipio de San Mateo Nejápam Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.

INDEPENDENCIA Num.01
TEL. 4493330451
e-mail: sanmateonejapam2023-2025@outlook.com
C.P. 69180



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

X. Lista de referencias.

PMD San Mateo Nejápam 2011-2013. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/251.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Integración Territorial 2020”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: <https://www.inegi.org.mx/>.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). “Medición de la pobreza”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx

Consejo Nacional de Población (CONAPO). “Índice y Grados de Marginación 2020”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: <https://www.gob.mx/conapo>.

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD). “Índice de Desarrollo Humano”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: <https://www.undp.org/es/mexico>.

Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). “Información Municipal”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Sistema de Planeación del Estado de Oaxaca (SISPLADE). “Documentos de consulta y planeación”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPublicacionesMunicipio.aspx?pidMunicipio=64#divPlanesT>

Consejo Estatal de Armonización Contable (CEACO). “Municipios”. Recuperado el 08 de Junio de 2024 de: <https://ceaco.finanzasoxaca.gob.mx/docmunicipios.xhtml>.

Agenda 2030.

- Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible Información disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainabledevelopment-goals/>
- El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-laagenda-2030-en-lanes-y-programas-p%C3%BAblicos-enm%C3%A9xico>

Metodología de Marco Lógico.

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados.

- El CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

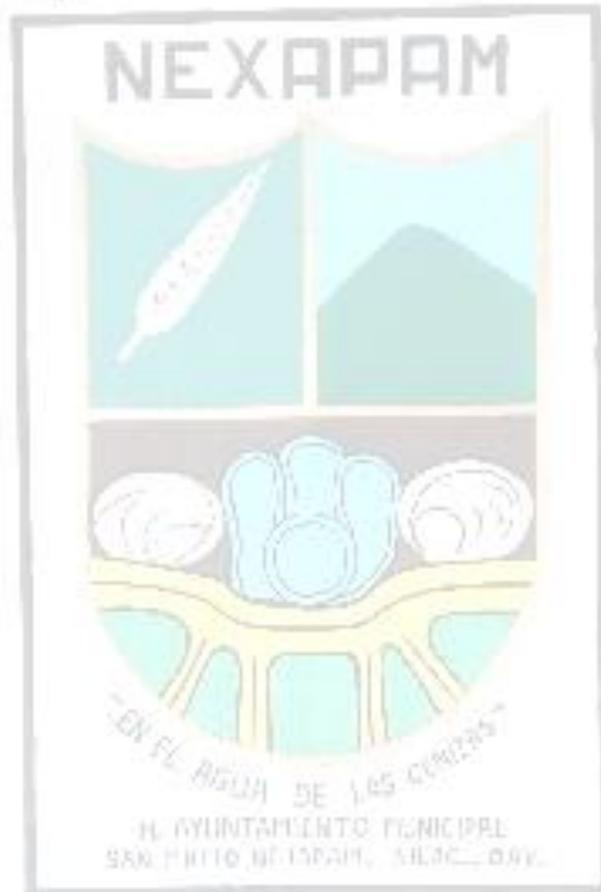


Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Evaluación y seguimiento.

- El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Etimología: Nexitli "TENIZA" de Atli "AGUA" y de pol "EN".

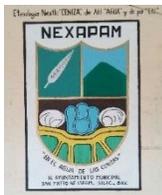




Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Índice de Figuras.

Figura 1. Mesas temáticas de participación ciudadana, San Mateo Nejápam 2023-2025.	14
Figura 2. Alienación del Plan Municipal de Desarrollo San Mateo Nejápam 2023-2025.....	15
Figura 3. Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020.....	19
Figura 4. Porcentaje de Carencias Sociales 2020, San Mateo Nejápam.	19
Figura 5.- Indicadores de Pobreza y Carencia Alimentaria 2020.....	21
Figura 6. Comedor Comunitario Cabecera Municipal San Mateo Nejápam.	21
Figura 7. Comedor Comunitario Agencia Municipal Santo Domingo de Hidalgo.	21
Figura 8. Edificio para hacer plaza o venta de productos en la Cabecera Municipal San Mateo Nejápam.21	
Figura 9.- Disponibilidad de alimentos y comercio de alimentos en San Mateo Nejápam, INEGI 2020. ...	22
Figura 10. Características Educativas San Mateo Nejápam 2020.	23
Figura 11. Afiliación a los Servicios de Salud de San Mateo Nejápam.	25
Figura 12. Clínica y ambulancia en San Mateo Nejápam.	25
Figura 13. Casa de salud en la agencia de Santo Domingo de Hidalgo.	25
Figura 14. Campo de Fútbol Barrio El Calvario.....	27
Figura 15. Tabla de equipos de futbol de San Mateo Nejápam	27
Figura 16. Ubicación de espacios educativos.....	28
Figura 17.- Finanzas Municipales San Mateo Nejapam	32
Figura 18.- Evaluación de los trámites y servicios en San Mateo Nejápam	35
Figura 19. Policía de San Mateo Nejápam.....	39
Figura 20. Tortillas Nejapences.	45
Figura 21. Población económicamente activa por sector de actividad.	47
Figura 22. PEA según sector de actividad económica en San Mateo Nejápam.	49
Figura 23. Principales cultivos de Mateo Nejapam.....	49
Figura 24. PEA según división ocupacional en San Mateo Nejápam.....	50
Figura 25. Producción pecuaria.	50
Figura 26. Otros productos agropecuarios.....	51
Figura 27. Bebederos de ganado.....	51
Figura 28. Atractivos turísticos.....	53
Figura 29. Infraestructura pública disponible en San Mateo Nejápam.	57
Figura 30. Basurero Municipal.	58



Plan Municipal de Desarrollo de San Mateo Nejápam, 2023 – 2025.

Figura 31. Camino pavimentado en la salida a la carretera a Tlapa Guerrero.....	60
Figura 32. Indicadores municipales de vivienda.	62
Figura 33. Indicadores de vivienda por localidad.....	62
Figura 34. Carencia de calidad y espacios de la vivienda del Municipio de San Mateo Nejápam.	63
Figura 35. Carencia de servicios básicos en la vivienda del Municipio de San Mateo Nejápam.	64
Figura 36. Acarreo de agua para consumo humano del Paraje El Agua Buena.	64
Figura 37. Uso de letrinas y fosa séptica por falta de drenaje.....	64
Figura 38. Inventario de las Escuelas del Municipio de San Mateo Nejápam.....	66
Figura 39. Escuelas del Municipio de San Mateo Nejápam.	66
Figura 40. Composición por edad y sexo.....	72
Figura 41.- Uso de Suelo y Vegetación.....	74
Figura 42. Árbol nativo coquito.....	74
Figura 43. Etnicidad San Mateo Nejápam.....	76

